

BARCELONA 27 Abril 1940

AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO, 684-TELÉFONO 20454
(ANTES CORTES)
APARTADO 841

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN I.C.

R/E

R/S 1592

Sr. Administrador del "PALACIO DE LA MÚSICA"

C i u d a d .

Muy señor mío: Al tener conocimiento, por el empleado encargado de efectuar la intervención de taquilla correspondiente al Concierto celebrado la noche de ayer en ese local, de que había sido devuelto al público asistente el importe de sus localidades, no obstante haberse celebrado el concierto, por cuyo motivo no le fué facilitada la hoja de taquilla, y no pudiendo esta Sociedad dejar de percibir los derechos de autor que son procedentes con arreglo a lo preceptuado en la Ley de Propiedad Intelectual vigente, toda vez que es evidente que se produjo un ingreso; he de rogar a V. se sirva facilitarnos la hoja de recaudación que se hubiese obtenido, de no haberse devuelto su importe, para sobre él aplicar el tanto por ciento que por derechos hemos de percibir.

En otro caso, habríamos de proceder a cobrar los derechos a tanto alzado según las tarifas previstas para cuando esta clase de espectáculos se celebren sin taquilla o por invitación, correspondiendo en tal caso satisfacer la de 157-50 ptas., más el 15% en concepto de Sello de Previsión.

Al mismo tiempo he de comunicar a V. que, por la Administración de esta Sociedad, he sido advertido de que no pueden considerarse los recitales de canto o danzas, como incluidos en el grupo de sinfónicos y que por lo tanto no le son aplicables los porcentajes señalados a este concepto, debiendo aplicarse a aquellos los que corresponden al concepto de Variedades. Esto, motivado por haberse percibido el 4% en lugar del 8% en el recital de danzas de Vicente Escudero, últimamente celebrado.

Para evitar en lo sucesivo, que puedan producirse disconformidades o reclamaciones, considero que sería muy conveniente, puesto que además es lo que taxativamente determina la Ley de Propiedad Intelectual, que, por esa entidad propietaria del local, se formalizase un contrato-permiso con esta Sociedad, en el que estarían consignados los porcentajes y tarifas correspondientes a las diversas modalidades del derecho de autor, o bien que las empresas organizadoras de los espectáculos que en ese local se celebren obtuviesen el previo-permiso, que señala el artº. 19 de la mencionada Ley, de ésta Delegación, en cada caso, igualmente mediante la firma del contrato que corresponda, - pues no es posible seguir permitiendo que los espectáculos que se celebren en ese local, constituyan una excepción al no cumplir las formalidades y requisitos que para todos los demás, en general, tiene esta Sociedad establecidas.

Muy atentamente le saluda

El Delegado,

Barcelona 1.º de Mayo de 1940.

L. D. C. Molto, Delegado de la Sociedad Gral. de Autores de España.
Barcelona

Muy Sr. mío:

De acuerdo con el contenido de su
atta. de 27 Abril (Sección I.C. R/s 1592) y a los efectos de la li-
quidación del ~~de~~ derecho de autores tengo el gusto de remitirle
adjunta hoja del ~~recibo~~ ingreso obtenido por venta de loca-
lidades y entradas para el concierto del día 26 de Abril,
antes de acordarse la celebración del mismo por invitación
gratuita y de devolverse a los interesados el ingreso ^{por} ~~para~~
mencionado. ~~Respecto de~~ Los organizadores del citado con-
cierto ~~han delegado a~~ ^{para el pago de los} ~~cierto pueden pasar a cobrar en esta Administración~~ los
derechos correspondientes, lo que tengo el gusto de comunicar
a V. para que tenga a bien mandar el recibo.
Como buena nota de lo que me dice referente a los recitales
o danzas. Respecto de Vicente Escudero, tengo entendido que este
Señor no se a vino a pagar el 8 % en Barcelona por la razón muy
entendible de que acababa de pagar el 4 % en Madrid por el
mismo espectáculo. Por otra parte yo no me atrevería a discutir
si es o no lógico incluir los recitales de canto o danzas en el grupo
de sinfónicos: pero lo que me parece indiscutible es que no es lógico
que un recital de esta índole pague el doble de derechos que un reci-
tal de piano, de violín y piano, de trio o cuarteto, etc., respecto de la
cuestión que la Administración de la Sociedad de Autores debería tener
en cuenta, dejando aparte el interés que no dudamos deben inspirarle
las más refinadas manifestaciones artísticas, que son, desgraciadamen-
te, las menos favorecidas por el público y a las que conviene conceder
las máximas facilidades.

En cuanto a los contratos permitidos con esa Sociedad como quiera
que esta Administración no estima ser de su competencia la determinación
de las clasificaciones necesarias para la aplicación de los porcenta-
jes y tarifas, creo mejor que las empresas organizadoras obtengan
directamente el permiso previo, cosa que, como habría V. podido
observar, venimos ya procurando se realice, a cuyo efecto suramos
a tratar con V. de los derechos a todas las empresas y artistas que
vienen a actuar en nuestra Sala. Si para lo sucesivo considera
V. oportuno que no autorizemos la celebración de conciertos
sin la previa presentación del permiso de esa Sociedad, sírvase
comunicarlo por escrito y así se hará, toda vez que no

tenemos el más mínimo deseo de que los espectáculos que se celebren en este local constituyan excepción alguna en cuanto al cumplimiento de las formalidades y requisitos que esta Sociedad considere conveniente establecer.

GERMANOR DELS ORFEONS
DE CATALUNYA

CONSELL PERMANENT

Se reitera de V. atto. S. L. J. B. M.

Barcelona, 15 de juliol de 1932.

Senyor President de

Molt senyor nostre:

Una qüestió de palpitant interès per a tots els catalans és actualment la de l'adquisició, per part de la Generalitat de Catalunya i de l'Ajuntament de Barcelona, de la magnífica i valuosa *Col·lecció Plandiura*, perquè passi a formar part, per a sempre més del patrimoni artístic de nostra terra, integrant-la en els museus d'art de la mateixa.

Els enemics de l'espiritualitat de Catalunya intenten combatre aquesta adquisició i destorbar-la, creant, amb raonaments de baixa categoria, un ambient contrari i desfavorable a la proposició feta d'acord amb la Junta de Museus i sembla veurien amb gust com tot aquest tresor artístic d'una valor impreuable, que forma part integrant de la nostra història i de la nostra personalitat, ara, justament ara, que maldem per a recobrar aquesta personalitat, és dispersat i venut a l'estranger.

Per a contrarestar aquesta campanya inculta i maliciosa i per a posar ben bé de manifest la voluntat de tots els bons catalans, la *Germanor dels Orfeons de Catalunya* voldria poder adreçar-se a la Generalitat de Catalunya i a l'Ajuntament de Barcelona, en nom de tots els Orfeons que la integren, demanant, amb la major energia i convicció, sia un fet, el més aviat possible, l'adquisició per a nostra terra, d'aquesta superba i maravillosa col·lecció d'obres d'art que perilla de dispersar-se i de perdre's, per a sempre, per a nosaltres. A aquest fi us dirigim la present perquè ens trameteu amb la major urgència la vostra conformitat, que confiem ens donareu gustosos, entenent que si per tot el dia 20 dels corrents no rebem ordre contrària farem constar el nom de l'Orfeo que tan dignament presidiu en la nostra petició i al nostre vot favorable a l'adquisició.

Vostres affms. i s.

Pel Consell Permanent,

President.

Secretari.

1940

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.



Maestro

FRANCISCO PUJOL.

Palacio de la Música.

P R E S E N T E

=====



S. E. U.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

DELEGACIÓN DE MUSICA.

Núm. 4

Distinguido maestro; Agradeceremos que entregue al dador de la presente y tal como convenimos, el material de Orquesta y partitura de la Sinfonía nº XVIII, "Abschied", de Haydn, que nos comprometemos conservar y devolver inmediatamente después de servidos de ella.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Barcelona, 21 de Octubre de 1940.

EL SECRETARIO PROVINCIAL DE MUSICA.



Maestro FRANCISCO PUJOL/

P RESENTE.

Barcelona 5 Mayo 1941

Sr.D.Antonio García Ramal

Jefe de la Obra de Educación y Descanso en Barcelona.

Muy distinguido Señor:

En cumplimiento del encargo que en su nombre me fué hecho el pasado jueves día primero de los corrientes, transmití a la Junta Directiva de nuestra sociedad su petición de estudiar la posibilidad de reducir aún más el alquiler del Palacio de la Música para los numerosos conciertos (uno semanal como minimum) que la meritísima Obra de su dirección proyecta dar en adelante.

La Junta Directiva ha vuelto a estudiar detenidamente el asunto, y, aunque guiada por el mejor deseo, no ve la posibilidad de la nueva reducción solicitada porque al conceder a la Obra de Educación y Descanso el tipo excepcional de alquiler de 750 ptas. por concierto, partió ya del principio de cubrir estrictamente los gastos llamados serales y dejar un pequeño margen para la cobertura de los gastos generales de la Sala y de la Sociedad (personal fijo, tributos, impuestos y arbitrios del Estado y del Municipio, reparaciones y entretenimiento del local y del inmueble, etc.)

El aumento constante de estos gastos, tanto los serales como los generales, nos ponen en el caso ineludible de tener que reforzar los ingresos a partir de la próxima temporada aumentando el tipo de alquiler.

Esto no obstante y en prueba de nuestro espíritu de colaboración a la Obra que V. tan dignamente dirige mantendremos invariable el tipo de 750 ptas que le tenemos concedido.

Con un afectuoso saludo de nuestro Presidente Sr. Renart aprovecha la ocasión para ofrecerse de V.

atto.S.S.Q.B.S.M.

Barcelona 5 Mayo 1941

Sr.D.Antonio García Ramal

Jefe de la Obra de Educación y Descanso en Barcelona.

Muy distinguido Señor:

En cumplimiento del encargo que en su nombre me fué hecho el pasado jueves día primero de los corrientes, transmití a la Junta Directiva de nuestra sociedad su petición de estudiar la posibilidad de reducir aún más el alquiler del Palacio de la Música para los numerosos conciertos (uno semanal como minimum) que la meritísima Obra de su dirección proyecta dar en adelante.

La Junta Directiva ha vuelto a estudiar detenidamente el asunto, y, aunque guiada por el mejor deseo, no ve la posibilidad de la nueva reducción solicitada porque al conceder a la Obra de Educación y Descanso el tipo excepcional de alquiler de 750 ptas. por concierto, partió ya del principio de cubrir estrictamente los gastos llamados serales y dejar un pequeño margen para la cobertura de los gastos generales de la Sala y de la Sociedad (personal fijo, tributos, impuestos y arbitrios del Estado y del Municipio, reparaciones y entretenimiento del local y del inmueble, etc. etc.)

El aumento constante de estos gastos, tanto los serales como los generales, nos ponen en el caso ineludible de tener que reforzar los ingresos a partir de la próxima temporada aumentando el tipo de alquiler.

Esto no obstante y en prueba de nuestro espíritu de colaboración a la Obra que V. tan dignamente dirige mantendremos invariable el tipo de 750 ptas que le tenemos concedido.

Con un afectuoso saludo de nuestro Presidente Sr. Renart aprovecha la ocasión para ofrecerse de V.

atto. S.S.Q.B.S.M.

Barcelona 27 Abril 1942.

Ilustre Sr. Marques de Lozoya, Director General de Bellas Artes.
Madrid.

Dignísimo Sr. Director General de B.A. y respetable amigo; nos es un deber agradecerle infinitamente las atenciones que nos dispensó y el vivo interés que se tomó por el asunto del Orfeón Catalán de Barcelona, por nosotros representado, en la visita que tuvimos el honor de hacerle el pasado mes de Marzo. Queríamos manifestárselo a nuestro regreso a esta, pero aguardábamos la llegada de nuestro particular y querido amigo Sr. Valls Taberner por si algo podía derivarse de gestiones posteriormente hechas.

Uno de estos últimos días hemos tenido el honor también de entrevistarnos con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en la mansión de un conocido procer, del cual recogimos augurios de solución y elogio para nuestro Orfeón, dentro del marco de la mayor comprensión y lealtad, atentos todos a que nuestra Entidad coral continúe siendo vehículo de una mayor expansión cultural del arte coral hispánico en sus más puras manifestaciones. Aguarda dicha digna primera Autoridad civil la venida de V.E. a Barcelona para, reunidos y puestos todos de acuerdo, se dicte la normal solución que tanto anhelamos.

Inútil decirle cuanto nos honra y satisface su alta intervención, seguros de ser comprendidos como tuvimos la satisfacción de apreciar en las visitas, para nosotros inolvidables, que le hicimos en su despacho oficial de Madrid y en las cuales nos testimonió todo su interés y confianza que nunca estimaremos bastante.

Una vez más agradecidos, nos ponemos por completo a su disposición, aprovechando la presente para saludarle respetuosamente y significarle la estima que nos inspira su valiosa y por todos admirada personalidad, la cual tanto impulsa y atiende el arte español en sus diversas manifestaciones.

Se suscriben de V.E. atentos servidores q.e.s.m.

Presidente.

Joaquín Benart.

Maestro Director.

Francisco Pujol.

per archivar



BALNEARIO DE CARDÓ

(PROV. TARRAGONA)

Estación Hidroclimoterápica de Altura

Correo por Mora la Nueva

Teléfono: Tivenys n.º 1

15 Agosto 1942

G. D. F.º Pujol

Mi apreciado amigo: Con su at.ª del 14,
recibo la copia de la carta que ha dirigido al
P. Otano.

Me parecen muy atendibles las razones
que, en ambas, expone, con justicia y claridad,
no siendo que, al P. Otano, le parecerá lo
mismo.

Así es que, desde ahora, de conformidad
con mi pensamiento, me dedicaré, a conseguir
que, para Abril o Mayo, se cumpla el programa
propuesto por el P. Otano, colaborando la
Orquesta Sinfónica en la nueva y triunfal actuación
del Teatro Catalán, bajo la dirección
e inspiración batuta de V.

OFICINAS:

Paseo de Gracia, 111, 1.º 13

TELÉFONO 82700

BARCELONA

Esperando que, en Barcelona, tendrá el
gusto de cambiarse con V. nuestras impresiones,
y deseando que le fructe la estancia en
ese saludable país, me repito su atenta
que le garantiza y

L. J. M.

Antonio Sala
C. de Igua.

Trempe 20 Agosto 1942.

Reverdo. P. Nemesio Otaño, S. J.

Legovia.

Muy Reverendo Padre y estimado amigo:
~~He recibido~~ He recibido su cordialísima carta
del día 15, cuyo contenido ha venido a tran-
quilizarme y consolarme de la desazón y
el pesar que me causó tener que rechazar
la generosa e inestimable oferta con que
V. cariñosamente brindaba a nuestra
entidad la ocasión de reincorporarse a
la actividad artística. Puede V. figurarse
con que arder la dexo y esta reincorpora-
ción; y la dexo, más que por afán de van-
gloria personal, como religioso tributo de vene-
ración a la memoria de mi pobre maestro
que murió con la amargura y el dolor de
~~ver retroceder~~ ^{porqué} en las decadas de una
política ciega y absurda una obra de la
que cualquier país del mundo, hasta el menos
civilizado, se hubiera enorgullecido. Pero
Dios, con el ~~secreto~~ mismo ardor del ~~secreto~~ deseo,
estimula y aguija en mí el sentido de la realidad
y declara mi ^{posición} ~~posición~~ ante la responsabilidad que
sobre mí pesa, trazándome el camino a seguir
para que mi maestro pueda desde el cielo
contemplar el renacimiento de su obra, al
cual he de consagrar todo mi esfuerzo y mi in-
teligencia en los contados años de vida que
Dios quiera concederme.

Grandísima satisfacción me ha

producido la cariñosa comprensión de mi
actividad que en su carta me expresa, pues
que, con venir de quien viene, este asenso
corrobora ~~la~~ el acierto de mi decisión y de-
~~misión~~ vuelve la tranquilidad a mi
espíritu. Dios se lo pague, así como también
todas las excelentes gestiones que en su carta
me relata y su ofrecimiento de bondadosa
cooperación para cuando, en Abril próximo,
podamos realizar el proyectado
viaje a Madrid, con motivo del cual no
ha de faltar una audición exclusiva-
mente dedicada a la institución que
V. con tanto amor levanta de la pos-
tración y vivifica. A su debido tiempo
le pondré al corriente de todos los detalles
de esta magna empresa, ^{seguro de que} ~~y espero~~ no
nos ha de faltar su consejo y protección.

Estoy deseando conocer su trabajo de antemano
a la Academia de Bellas Artes, que me dice respecto
sobre la personalidad de Eximeno. No me gusta
lo que me dice relativo al juicio excesivamente pon-
derativo del Sr. Pedrell, el cual ora cae tan tembloroso
por lo exagerado, en sus simpatías como en sus reservas.
Aun me parece que le estoy viendo (Dios lo tenga)
en su gloria) en su cara, ante la yera de exhibir y
sobre la que descarga un enérgico puntero, aprieta,
lanzando una terrible mirada ^{por sus} ~~de sus ojos~~,
ojos de miopo por encima de las gafas que
el compositor de obras de órgano Elias, del siglo
XVII-XVIII, es mejor que Bach, con aquel aceto
tortorino del que yo pude darme en toda su vida.
No es que Elias no fuese un excelente compositor, pero rip
oro pendiente es necesario establecer entre el y Bach una especie
de línea de gallo. Reciba, querido F. mi buen abrazo de su
D. Acabo de recibirlo. Esquí, que Guaya. Mucha gracia, servidor y amigo

Tempo 12 Agosto 1942
Reverdo. P. Nemesis Otano, S. J.
Segovia.

Muy Reverdo. P. y distinguido amigo: En esta montañosa región a donde he venido, como de costumbre, a buscar unas semanas de descanso, más necesarias aun este año por achaques de salud, recibo una carta del Sr. Conde de Egara acompañando otra que le escribió V. con fecha 30 de Julio, relativa a la proyectada excursión artística del Orfeón Catalán a Madrid y a Zaragoza.

Cumpleme ante todo manifestarle mi profundo y sincero agradecimiento por el estudio, plan y programa ~~que~~ ^{que} de dicha excursión, ~~que~~ ^{que} con tanto cariño ~~y detalle~~ ^{y interés} ha tratado en su carta, estudio, plan ~~y programa~~ ^(lo que me dice) que, coincidiendo enteramente con el Sr. Conde, ~~entendimiento~~ ^{no dudo que} de previsor, excelente y oportuno. Como persona ^{que es V.} muy perita en lances de esta especie y con visión muy elevada y perspicaz de la realidad, nada escapa a su previsoría mirada y a la utilidad de su espíritu, y el afecto que siente por nuestra institución le hace profundizar en todos sentidos para encontrar soluciones, evitar escollos y aplanar el camino. Dios le pague a V. tan excelentes servicios, querido P. Otano.

La estima grandísima, ~~pero~~ ^{pero} que todos los buenos desos de V. y nuestros ~~perigan~~ ^{perigan} ~~que~~ ^{que} este llavir contra el factor tiempo; Estima grandísima que la solución de nuestro pleito, ~~que~~ ^{que} ~~por la que~~ ^{por la que} V. tanto ha trabajado,

durante tres años, no haya venido con la oportuna anticipación para hacer posible la realización de su proyecto de intervención nuestra en la ~~apertura~~^{inauguración} del Conservatorio en el próximo curso, intervención de una oportunidad tan manifiesta y conveniente en todos sentidos. [Si esta solución se hubiese presentado ~~mucho~~^{ochos o diez meses} ~~antes~~ atrás cuando entabló sus gestiones el Sr. Conde de Egara, todo su plan de T. se hubiera realizado punto por punto; ahora no es posible, porque necesitamos, como mínimo, ~~media~~^{seis} ~~año~~^{años} u ocho meses para reconstituir nuestra masa coral que lleva ya seis años de inactividad casi absoluta, inactividad impuesta voluntariamente por nosotros mismos durante el periodo rojo con el fin de evitar compromisos y colaboraciones con aquel régimen de crimen y de ignominia que repugnaba a nuestra conciencia y a nuestro patriotismo, inactividad que venimos sufriendo desde el triunfo del Movimiento Nacional por causas enteramente ajenas a nuestra voluntad de incorporación y de colaboración, y de las que alguien tendrá que dar cuenta a Dios y a la historia de la cultura patria.

Después de estos seis años de inactividad casi absoluta, durante los cuales la muerte, la ausencia y el camuflaje nos han arrebatado un buen número de elementos, puede T. pensar

(2)
cuam necesitada andará nuestra masa coral de una restauración a fondo, con el ingreso de nuevos elementos, con la reimplantación del ensayo diario para obtener de nuevo el equilibrio de las voces, la perfección del matiz y el dominio de las obras.

Cuando el Sr. Conde de Egara ^{empresario} sus gestiones, encaminadas pura y simplemente a obtener la autorización para que el Orfeón pudiese colaborar con la Orquesta ^{Iberica de Conciertos} para ~~ejecutar~~ ^{en Barcelona} el Requiem de Mozart, el Mtro. Millet, que aún estaba en vida, se comprometió y yo después mantuve el compromiso al sucederle, a terminar con tres meses de tiempo la preparación de la obra mencionada en cuyo estudio habíamos trabajado algo cuando Mendosa Lassalle se proponía darla con nuestra colaboración. Pero ahora no se trata tan sólo de ejecutar ante nuestro público habitual ^{generalmente por estar enterado de nuestros} una obra con acompañamiento de orquesta, tarea siempre más fácil que cantar a capella, sino que se trata de presentarse ^{especialmente} con obras de este género ante un público no diré hostil pero sí receloso (me refiero al gran público madrileño), con la agravante de haber tenido antes que afrontar el público selectísimo que asistirá al acto,

tan solemne como trascendental para la cultura musical hispanica, de la inauguracion del nuevo Conservatorio.

La labor preparatoria ~~para~~^{que} nuestra presentacion ante el publico madrileño requiera, y que he estudiado minuciosamente, no es posible realizarla antes del ~~fin~~^{Abril o Mayo} proximo trabajando con ahinco y sin perder minuto. Todo lo que sea ~~adelantar~~^{avanzar} esta fecha es lanzarse al fracaso, y yo, que siento la responsabilidad inmensa que por la inminente sucesion del Mtro. Millet pesa sobre mi, he de poner todo mi esmero y he de velar con el maximo interes porque la obra magnifica que él creó y sostuvo con ~~la~~^{la} ~~esperanza~~ de toda su vida, no pierda la calidad suprema que supo darle y se convierta en una sombra o una caricatura de lo que fue. Es este un riesgo que en manera alguna puedo ni quiero afrontar.

Es necesario, pues, con todo el dolor del alma renunciar a la magnifica oportunidad que V. tan cariñosamente nos brinda, y dejar para Abril o Mayo proximos ~~la~~^{la} ~~esperanza~~ nuestra excursion a Madrid, para cuya realizacion hemos empenado ya a trabajar en el aspecto artistico; y, por lo que toca al aspecto economico, emprendremos las gestiones cuando, ~~con la llegada~~^{en el otoño}, se reintegraran a Barcelona todos los amigos y simpatizantes que andan ahora dispersos gozando de las vaca-

(3)

ciones estivales.

Más de dos ~~seis~~ años hace, cuando se empezó a planear la reanudación de nuestra actividad a base de unos conciertos en Madrid, escogimos con el ~~ffro.~~ ^{ffro.} Millet uno de los ^{que tenemos en el archivo} ~~coros~~ ^{con todos coros} de V. con el propósito de estudiarlo y ejecutar en dichos conciertos. Ya ve V. que nuestro propósito coincide, ya hace tiempo, con el plan que expone V. en su carta. Al regresar a Barcelona veré cual fue la partitura que escogimos y se lo comunicaré. Así, de primera impresión, me parece que ^{no} tenemos todas las obras que V. enumera; si falta alguna de las que V. ~~propone~~ ^{propone} le rogaré nos deje sacar copia. Por de pronto no tenemos sus armonizaciones del Thiemo Nacional, de las que me habló hace tiempo Mosin Angès; mucho le agradeceré tenga la bondad de mandarme un ejemplar.

Con el deseo de poder perfilar de manera decisiva y ~~concreta~~ ^{concreta} concreta el plan de nuestra reinvención para la primavera próxima, y con la esperanza y el ruego de que no nos falte para ello su imprescindible y bondadoso concurso, reciba la expresión de gratitud y afecto de su incondicional amigo y servidor.

Letra del Conde de Egara a F. Puig.

Galnecario de Cardó (Por Meca la Nueva)
Provincia de Tarragona.

6 Agosto 1942.

Mi apreciado M^{tro} D. F. Puig.

De Barcelona me han reexpedido la carta, muy interesante, del Ido. F. Otáns, que, le adjunto, con la presente.

A mi me parece muy atinada, y el programa que, con todo detalle, trata en la misma, lo encuentro previsor, excelente y oportuno.

En lo que veo alguna dificultad es en la parte económica. Pero creo que, se puede solventar, con alguna ayuda del Estado (no duda que encontraremos propicio al M. de Foxoya) aportaciones de corporaciones y entidades y, hasta de particulares, si es preciso, pues pienso que nadie se atrevería a desperdiciar la bella ocasión, con que nos brinda el F. Otáns, para que el Orfeón Catalán vuelva esplendoroso a la vida artística y ocupe, en el divino Arte de la Música, el lugar preeminente que le corresponde.

Comuniqué, el contenido de esta carta, con los Señores de la Junta del Orfeón Catalán y con los del Consejo de la Orquesta Ibérica de Conciertos, Lres. Valls y Caberner, Rosés, Gambús, Vidal Quadras y Fra. América Cases

de Coma, y realizadas esas consultas, dígame, lo más pronto posible, lo que yo deba contestar al P. Otáño.

Quiero permanecer en este Palmaris, hasta el 20 del cte., en cuyo día, me trasladaré a ca'n Amat de la Montaña, Tel. 1881, Larrasa.

Esperando su contestación, me repito su amigo, que le aprecia y

e. s. m.

Alfonso Sala
C. de Egara.

Después me devuelva, al contestarme, la carta del P. Otáño.

Letra del Sr. Otáño a Alfons Sala.

Legovia 30. 7. 42

Colmenares 1.

telef. 442.

Excmo. Sr. Conde de Egara.
Barcelona.

Mi querido Sr. Conde: Apenas terminé con la pesada tarea de los exámenes y concursos, me vine a Legovia en busca de reposo. Pasaré aquí todas las vacaciones, aislado. Legovia es la ciudad más tranquila del mundo. Nuestra residencia, que está en un extremo de la ciudad, participa de las ventajas del campo y en este ambiente sano y solitario, me propongo alternar con el reposo el trabajo que necesito preparar para Octubre. Una vez por semana voy a Madrid a vigilar las obras y despachar asuntos.

El Conservatorio podrá inaugurarse en el nuevo curso.
Yo querría saber, para concretar los actos de esa solemnidad, qué es del proyecto de la venida del Orfeón Catalán a Madrid, conforme a lo que hablamos en nuestra última entrevista. Si el Orfeón estuviera en Madrid en los primeros días de Octubre, ya pondría la inauguración del Conservatorio en la fecha más conveniente para él. El plan podría hacerse a base de escalonar su tournee sin perder día, cosa muy importante para los gastos. Así, saliendo de Barcelona el día 7 de Octubre, llegaría a Madrid el 8 por la mañana. Por la tarde, a eso de las seis, podría actuar en la inauguración. Los días 9 y 10 podría dar dos conciertos públicos en el Monu-

mental o en el Calderón, conforme al programa que escogian ellos, a voces y con orquesta. El día 11 por la mañana pueden seguir a Leragosa para la fiesta del Pilar.

Respecto al Conservatorio, no me importaría adelantar o retrasar la fecha con tal de que sea en esos días, pues el curso ha de comenzar en los primeros días de Octubre; de suyo, como T. sabe, el día 1.^o

El Programa del Conservatorio tiene que ser breve y bien selecto. A la inauguración, que tendrá toda la solemnidad posible, se le dará un carácter completo y rigurosamente oficial. Acudirán sólo las Jerarquías del Gobierno, del Partido, del Ejército y de las Academias y Centros de Cultura, Representaciones de los Conservatorios Superiores de España y el Profesorado de la casa. Tal vez las Embajadas y, desde luego, la Prensa.

En un marco oficial, de alto coturno, la presencia y la actuación del Orfeón Catalán, tendría un carácter trascendental y definitivo. No debe desaprovechar esta magnífica ocasión para levantarse de nuevo con las simpatías de todo el elemento oficial.

En cuanto al Programa, exclusivamente coral para el Conservatorio yo aconsejaría al M.^o Rujol que pusiera obras históricas de nuestra literatura clásica, que el Orfeón ha cantado muchas veces; por ejemplo, alguna de las bellísimas "ensaladas" de Flecha; algún madrigal de la época (s. XVI) o algún curioso ejemplo del XV; una obra de Victoria. De coros folklóricos modernos, no les aconsejo poner sino alguna obra de Vives o de Pedrell, puesto que ambos fueron propios

de este Conservatorio. El poema "Don Joan i Don Ramon" de Pedrell (2)
iría muy bien. Si tuvieran tiempo de preparar alguno de mis coros,
sería una nota de galantería en cuanto yo, al fin y al cabo, ostento
la representación de la casa y de la música coral en España.

Quedamos en que yo les mandaría algunos coros míos para que
esogian ellos el que mejor les acomode; pero resulta que no encuentro
ejemplares y su edición está agotada. Un discípulo mío tiene y está
dispuesto a prestar los siguientes coros: Perile de Gigantones (tema
burgalés); Negra Lumbre, admiración mía de la melodía de Montes
(tema gallego); La Canción del Olivar, a 8 voces, (tema castellano); el Adiós
del Soldado, a 6 voces (tema militar); Serenata-Ronda, a 8 voces, (tema
montañés); Molinera, a 6 voces, (tema asturiano).

Les puedo mandar estas partituras a título de devolución. Pero
luego recordé que yo he enviado siempre un ejemplar de mis obras
al Orfeón. Tendrán, pues, en su archivo todas y el M.^o Tujol puede
elegir la que menos trabajo le dé. A mí, si pudiera ser, me gustaría
que preparara o La Canción del Olivar o La Serenata-Ronda, pues
nunca se han cantado fuera de mi coro de Comillas, cuando yo lo
dirigía. Sin embargo, como cualquier obra mía será muerta para el
Orfeón (no recuerdo haber visto en sus programas ninguna), no pre-
tendo entorpecer los preparativos. Cualquiera cosa me parecería bien.

Así, pues, en concreto, el Programa podría ser:

- a) Una obra del XV. XVI estilo canción, madrigal o villanera
tal, v.g. la Villanera de Guerrero "San divino"
b) Una "Eusitada" de Flecha.
c) Un motete de Victoria (v.g. el "Omniagnum")
d) Una de Pedrell
e) Una de Tineo.
f) Una de Otaño.

Esta ha de ser, más o menos, la extensión del Programa. No habría inconveniente, si ello había de contribuir a la mayor gloria del Orfón, en que terminara el acto con el grandioso Credo del Papa Marcello, de Salverina, con el que obtuvo siempre el Orfón éxitos apoteósicos.

Acaso, para principiar, sería de gran efecto político que el Orfón cantara el Himno Nacional, del que tengo dos armonizaciones publicadas en mi colección "Loques de Guerra del Ejército Español." La 1.^a para 4 voces de hombre y la 2.^a para 4 voces mixtas en riguroso estilo coral, religioso. Las dos son de muy buen efecto.

Si no tienen en el Orfón esta colección, les enviaré ejemplares. Copias no poseo ni de esto ni de los coros folklóricos. Tendrán que recabarlas desde luego no trato de imponer un Programa. Indico sólo el carácter y extensión que ha de tener. El Sr. Tujol sabe el tiempo que dispone y lo que será más fácil de preparación para sus luertes. Escija lo que apenas le cueste trabajo, prefiriendo siempre la calidad al número. No repare en que sean aun muy conocidas las obras y cien veces ejecutadas. En Madrid, toda obra

coral es nueva, pues apenas se oye ninguna, sobre todo con estilo y arte. (3)

En cuanto a los dos conciertos públicos, los Programas han de ser en absoluto a gusto y elección del M.^o Fajol. No tengo que hacer más que estas indicaciones: 1.^a si han de ser uno o dos. Eso depende de ellos y de lo que puedan preparar. No me parecería a mi desacertado, para evitar trabajo, dar dos conciertos con un mismo programa, ligeramente variado si se quiere. El 1.^o concierto, de Gala, en el Calderón, de noche; y el 2.^o popular en el Monumental de 7 y 1/2 a 10 de la tarde, para que pueda concurrir el grueso de la afición, que suele ser gente ocupada en oficinas y empleos. Es el público que llena siempre los conciertos dominicales de la Sinfónica de 11 y 1/2 a 1 de la mañana y que no baja de 4 a 5 mil espectadores. Como no caerá la estancia del Orfeón en Madrid en domingo, era última hora de la tarde esta bien para el gran público.

2.^a Hay que decidir estas cosas para alquilar los locales a tiempo.

3.^a Tengo que saber si interviene la orquesta y en que obra u obras, para ver si ~~tenemos~~ tenemos el material. Como presidente que soy de la Orquesta Sinfónica de Perer Casas, la mejor, y con mucho, de Madrid, puedo disponer de ella fácilmente.

4.^a Ya sabe V. que siempre hemos hablado de la venida del Orfeón a Madrid, por su cuenta, económicamente. No tenemos posibilidades para ayudas de coste y de viajes. Por lo que dijeron los sujetos que intervinieron conmigo en estas conversaciones, uno de ellos sobra o

pariente de Millet y que están, si mal no recuerdo, colocados en un Banco de Madrid, no había sobre esto dificultad alguna.

Hay que contar, creo yo, con lo que de la taquilla, que siempre será una ayuda.

El Orfeón verá si le conviene arreglarse para la organización artística y económica con algún agente de conciertos de Madrid, el Sr. Caballero, por ejemplo, que es el que tiene más costumbre en esto. Yo le puedo hablar. Se trata mucho. Con todo, sería bueno que el Orfeón tuviera en Madrid un agente o una comisión de amigos incondicionales, que se ocupe de la organización material, de los hospedajes, etc. Conmigo puede contar incondicionalmente en cuanto pueda y alcance; pero más en lo artístico y oficial, pues yo no ignora mis muchísimas ocupaciones que me impiden moverme y agitarme y más ahora que me entregué de lleno a las últimas instalaciones del Conservatorio y a los preparativos de su inauguración.

Por último, lo que más importa es resolver si el Orfeón puede o no venir a Madrid en esas fechas. De eso depende, en particular, el plan a que me debo atener para el Conservatorio, plan que me conviene tener trazado cuanto antes.

Si no se le presentan al Orfeón obstáculos insuperables o por el lado económico o por la preparación de los programas, mi parecer es que debo hacer un supremo esfuerzo en ambos sentidos,

(4)
para aprovechar esta extraordinaria y resonante ocasión para situarse de una vez en el lugar que le corresponde, deshaciendo las prevenciones que le han paralizado. Todos los amigos y protectores del Orfón deben comprender la importancia decisiva de este desplazamiento, cooperando a su realización sin regatear medios. Por eso, yo creo necesario que V. reúna a los elementos adictos e interesados en la vida del Orfón Catalán, para exponerles el plan y estudiar el modo de llevarlo a cabo.

Quisiera que el M.^o Pujol se percatara de una cosa, sobre todo: que no tiene que preocuparse de programas nuevos. Le basta con el repertorio habitual a base de una gran obra, v.g. el Requiem de Mozart o la 9.^a Sinfonía de Beethoven (que la Orquesta de Pérez Casas la toca imperablemente). Yo preferiría esta obra, porque no necesitaría ensayos en Madrid. Pérez Casas la domina a la perfección.

Un concierto en tres partes: 1.^a coros polifónicos de la época clásica: 2.^a la 9.^a Sinfonía o el Requiem de Mozart o alguna Cantata de Bach y 3.^a coros folklóricos (o modernos de autores extranjeros), cuidando, eso sí, que en los coros folklóricos, la intervención catalana sea directa

y mezclada con autores, aunque sean catalanes, de tendencia nacional, como Vives, Pedrell, Granados, etc. Lo peligroso sería dar preponderancia a lo catalán conforme antes se hacía, porque entonces no faltarían protestas. Sería contraproducente.

Me parece que no me dejó nada en el tintero. Espero sus noticias.

Le saluda con el mayor afecto su buen amigo
V. Clavero. S. J.

Torrelavega 26 de Julio de 1942
Sr. D. Francisco Pujols
BARCELONA.
=====

Muy Sr.mio y distinguido compañero:

Después de nuestro regreso y haber descansado unos días, no quiero olvidar a V. para agradecerle sinceramente, su ayuda moral, con su proverbial bondad en los momentos de nuestra presentación a ese cultísimo público Barcelonés en esa admirable casa del glorioso ORFEON CATALAN.

Sepa maestro, que hemos venido encantados de nuestra estancia en esa hidalga tierra catalana y nuestro deseo hubiese sido el haber escuchado a ese ORFEON CATALAN y haber fraternizado con él. Hago votos porque este vuelva por sus fueros artísticos para bien del arte coral español.

Sería posible adquirir en esa partitura y particellas impresas de CANTA I VOLA QUE FA SOL de Vives? ¿no podría V. facilitarme alguna obrita suya, propia para mi coral y alguna otra del Mtrº Millet, conque honrar la memoria de este maestro?

Perdoneme el no haberme despedido personalmente de V. y repito las mas expresivas gracias, quedando de suyo affº s. s. y compañero,

Julio Lázaro

S/C Argumosa, 2,2º
TORRELAVEGA

Cremp 3 Agosto 1762.

L. d. Lucio Lázaro.

Torrelavega.

Muy distinguido amigo y colega: En esta pequeña ciudad de la montaña de Lerida a donde he venido a tomar una temporada de descanso que la salud me exigia, recibí su amable carta de 26 Julio. Mucho me alegro de que su estancia en nuestra ciudad le haya sido propicia, asi como de que la acogida justamente entusiasta que nuestro publico tributo a la labor meritísima de su masa coral le haya satisfecho completamente. Dueleme no más que el Excmo. Catalán no haya podido hacer abiertamente y con toda cordialidad todo aquello que Vdes. se merecen y estaba en nuestro animo. Las circunstancias así lo han querido, pero hay que esperar que en dia no lejano podremos desquitarnos.

La composición de Tríves Santa i sola que ya del no existe impresa, pero tendré el gusto en remitirle copia de la partitura a mi regreso a Barcelona a fines de Septiembre próximo. También le remitiré partitura del Maestro Millet y alguna otra, muy agradecido y honrado por el propósito de ~~que~~ hacerla cantar por su magnífica masa coral. Augurándole y deseándole siempre mayores éxitos se reitera de V. affmo. Devotor y amigo

Tremp 12 de Agosto de 1942.

Excmo. Sr. D. Alfonso Sala, Conde de Egara.
Palmarino de Cardó.

Excelentísimo Señor y respetable amigo: Me favorece ^{mi} ~~una~~ apreciada carta del día 6 cont. que me ha sido reexpedida de Barcelona, y me he enterado de la extensa misiva del Sr. Otano que ella iba adjunta.

El proyecto que tan detalladamente expone el Sr. Otano es magnífico y merecedor de todo nuestro agradecimiento y elogio, pero es irrealizable a causa de la premura del tiempo. En efecto, ni la masa coral del Orfeón puede renacer con todas sus excelencias en un par de ^{semanas} meses, ni es posible en tan corto espacio de tiempo vencer todas las dificultades de carácter económico y de organización general que la empresa presenta y que no son de poca monta. El buen Sr. (que por lo que se deduce no se hace cargo ^{de nuestra situación o necesidades} ~~de nuestra situación o necesidades~~) ~~ha visto~~ ^{ha visto} la oportunidad de sacarlos del atolladero y dar al propio tiempo realce a la inauguración del Conservatorio. Pero su excelente deseo no está de acuerdo con nuestras posibilidades y así me he apresurado a manifestárselo hoy mismo ~~en~~ ^{en} carta que le he escrito y de la cual adjunto copia para que no discurra V. ninguno de los trámites de este asunto. Como verá V. por esta copia, expongo al Sr. Otano con todo detalle las razones de indiscutible peso que con el mayor sentimiento nos privan de

aprovechar esta ocasión verdaderamente excep-
cional.

Pues a V. me perdone la libertad
que me he tomado de contestar directamente
al Sr. Otano, pero lo he hecho tanto por ahorrar
tiempo (del que tampoco andará el muy sobrado
para organizar la inauguración a base de otros
elementos), como por ahorrarle a V. el trabajo
de repetir todos los argumentos que yo había
de exponerle. Ahora bastará simplemente, al
contestarle, con que se refiera V. a mi carta, de
la que mi copia le da exacto conocimiento.

La carta original del Sr. Otano la re-
quiere D. D. Joaquín Perant, nuestro Presidente,
a qual se la devolverá directamente para que conozca
su contenido y pueda infor-
mar de ella a los compañeros de Junta. Lo
mismo hago con la carta con que V. se ha
dignado honrarme, (cuyo contenido demuestra
un interés y un afecto por nuestra institución
que ~~no podemos~~ agradecemos infinitamente) y en
la que se continúan sugerencias e indicaciones
respecto a consultas y procedimientos a seguir
que, sin la urgencia de la fecha fijada por el
Sr. Otano, serian de inestimable auxilio en el
momento oportuno.

No he visto en la carta del Sr. Otano nada
que se refiera a la colaboración de la Orquesta Iberia
~~en~~ en nuestro concierto de Madrid y me ha
sorprendido, pues yo creia que esta colaboración era cosa
decidida desde nuestra entrevista con el Sr. Correa en casa
de V. Por el contrario el Sr. Otano habla de la Orquesta
Sinfónica de Ferer Casas con lo que nuestro concierto
perderian el sentido de manifestación artística conjunta de
estas entidades municipales y gignimas de Barcelona
ya tendremos oportunidad de hablar de todo esto al proximo otoño.

Refiriéndole las gracias más cordiales y sinceras se enciende su amigo y servidor.

Cremps 13 Agost 1942.

Lr. Joaquim Penart. Barcelona.

Tolgut amic: Jo vivia tranquil i confiat fins abans d'albir entre vint i nou del vespre, en qual hora el carter passà per casa. (Aquí la correspondència arriba cap a les 11 del matí, però la reparteixen a les hores més inesperades. Com es natural, el carter i l'oficial de correus actuals són castellans i tenen un sentit d'imperi molt desenvotllat). L'home del correu em portava un paquet de diaris italians i una sola lletra, però quina lletra! Un sobre ^{folgat} gros, i d'un paper magnífic, un sobre d'aquells amb doble fons com les capres dels ^{un sobre dels que no es correu} ~~presidenciatadors~~, en una paraula un sobre pròcer, com diria en Galinsoga. L'escriptura d'aquest sobre inquietant era grossa, robusta, com feta amb una d'aquelles plomes que vulgarament en diem excombres, però tan tremolosa que semblava extraïda. El contingut d'aquest enigmàtic sobre era també excepcional, puix pel seu pes ~~havia~~ necessitat franquig doble i pel seu volum semblava contenir un petit llibre. Què serà? Què no serà? Fins i tot em feia certa llassarda d'obri'l (un presentiment!), mes a la fi em vaig decidir i ~~obri'l amb els dits com el que estava~~ ~~obri'l sense saber quin de muntar~~, vaig passar delicadament la fulla del ganivetet per l'entrella de l'angle superior i la vaig fer correr de cap a cap del sobre, que s'obri mostrant la claror del seu doble fons. Vaig estirar el contingut i m'aparegué primer una lletra encapçalada amb una delicada corona ^{mobilitat} ~~coronada~~ i el mot Egara a sota; el misteri es feia cada vegada més dens, puix aquest mot Egara feia em sonar a cosa correguda, però de moment no atinava ~~a~~ què podia ésser: una fulla d'afaitar? un esprei-fu non? un substitutiu del cafè? Per sortir de dubtes vaig córrer a mirar la firma. Dén del cel! Don Alfons Sala, C. de Egara. No vaig caure d'enquerna perquè estava assegut, però vaig veure com a la claror d'un llampsec un panorama de complicacions

que em va oferir. ^{N'apuro} i tremacolls. ~~Em~~ ^{Em} va murmurar que era l'altre volumi-
nos plec de papers que el sobre contenia, i veig la
firma del Sr. Otano. Aquí fins em va semblar que la
casa tremolava i em va venir una suor freda. Vaig reac-
cionar amb aquella decisió desesperada de les situacions in-
vitables i vaig llegir la lletra del Sr. Comte, bona,
afectuosa i ben intencionada sota el seu punt d'ob-
vi. Vaig desxifrar després no sense dificultats la lletra
del Sr. Otano, no tan bona, afectuosa ni ben intencio-
nada i vaig exclamar per dintre després de meditar la
breus moments: ¿Que què tens, Benito!

^{Aquí llegir la lletra del Sr. Otano} ~~¿Que calia fer?~~ ^{Em} va semblar que no hi havia
temps a perdre i que calia obrar amb la més gran
rapidesa a fi d'evitar que les coses s'anessin compli-
cant més. Com vaig emporar la mitja hora de co-
versa que hauríem fet vorte i jo i l'aclariment
d'idees que n'hauria sortit! Però no era possi-
ble, i com que ~~el~~ ^{el} Sr. Otano plantejava la ques-
tis absolutament sota el punt d'ob-
vi artístic i d'aquest jo en podia assumir tota la responsabi-
litat, em vaig decidir a escriure-li immediata-
ment amb la màxima cortesia i cordialitat, però
també amb la màxima claredat i fermesa, tancant
la porta a qualsevol intent d'insistir. També
vaig creure necessari respondre tot seguit al Sr.
Comte trametent-li còpia de la lletra escrita al
Sr. Otano a fi d'evitar tot equivoc o mala interpre-
tació. I així ho vaig fer, havent partit a desti-
nir mateix, dia 12 ^{algunes lletres}.

^{Aquí llegir la meua resposta al Comte i al Sr. Otano} És evident que la lletra del Sr. Otano al
Sr. Comte és el resultat de converses i tractes tinguts
entre ells dos durant la darrera estada ~~del Sr. Comte~~
~~al~~ a Madrid. Sembla, però, elemental que
d'aquestes converses n'hauríem d'aver tenir
convenientment nosaltres molt més aviat. Jo diria
que el Sr. Otano tenia el deure de parlar-me n'au-
mi abans que tot, ^{parlar-me} i ~~amb~~ ^{amb} aquest aspecte commi-
natori d'un pla ja decidit, davant el qual no queda

Renart, 18 Agost 1942

me'n rendrei que ajupir el cap o rebel·lar-se. També (2)
és curiosa la posició d'un poble que d'aquí tot
el que el cor li diu i no t'ofereix res, ni l'alimonia
de tres pessetes per a ~~quedarse~~ quedar bé; al contrari,
es recorda perfectament que quan ~~ella~~ gallejava de
soldre la nostra situació ell personalment (cosa de
la qual no pot gallejar ara perquè la seva intenció
ha arribat a nines d'ites), hi hagué qui li va
dir que per pessetes no estigués, que tot s'arreglaria.
Tampoc elliquen les restriccions que imposa al reper-
tori amb la visió del Marquès de Llorença que ens
transmeté en Valls, i que textualment recordo que
era: un concierto todo de canciones catalanas, muchas
canciones catalanas, y obra de obras clásicas. Posat
a qualificar un home fins pot arribar a ~~protestar~~ que les
protestes del públic que s'invocuen per a justificar
les restriccions podrien ésser preparades i suggerides
ens atrevíssim a infringir el veto. Tot això examina
molt, però moltíssim, i es presta a meditacions no
goss edificants. Digui'm a vostè que li sembla.
Ja veu que, tant per a aclarir les idees com per a
canviar nos situant, seria convenient, en tingués una
bona amentada amb el Sr. Narcís, entenent-lo
minuciosament de tot.

Si prego no oblidí de retornar al Sr. Sala
la lletra del P. Otano. Faci-li una fegeteta i giorra,
per a la tardor, tal com jo faig, el parlar destingu-
dament de tots aquests líters. La lletra que el
Comte m'ha adreçat guardi-me-la, que es curiosa
i pot ésser històrica. De la lletra del P. Otano jo
ja ~~en tinc~~ ^{he} còpia. No estaria malament que parlés
de tot això amb en Valls, sobretot amb la finali-
tat de fer-li repetir el Criteri del Marquès de Llorença
a veure si és exactament tal com jo vaig entendre.

També' crec molt, però molt necessari,
que voste posi una llettra al Marquès de Loma
explicant-li els propòsits del P. Otano, ~~mandant~~
~~mandant~~ ^{que ja deu conèixer}, i recalcant-li molt
especialment el nostre sentiment per no poder
complaure a causa de la falta de temps originada
pel gran retras en la resolució del nostre anuete.
Es necessari evitar que el P. Otano, ^{malgrat tota}
~~men compte~~ la cura que he posat en ~~preparar~~
es molesta, no predisposi el Marquès contra
nosaltres.

¿Com està la seva esposa? Molt ens alegrarem
que ja s'hagi despert completament de l'hoste
tanta molest que és el dolor.

^{que ja ara sent un sic indispós}
La nova costellada va passar en 13 primers
dies no gens bé, fins el punt d'haver tingut de re-
vuir al metge. Ara, però, s'ha reft ja gairebé
completament. Rebin tots vostres els seus records
afectuosos.

Saludi també a la muller i a les filles
de part meua (digueu a la Enia que ja he comen-
sat una cosa de violí per a ella) i voste man-
den sempre al seu amic



EL DIRECTOR
DEL
REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA
Y
DECLAMACIÓN
PARTICULAR

SAN BERNARDO, 44
TELÉFONO 22642

Segovia 15. 8. 42
Colmenarejo, 1.

Dr. D. Francisco Puigol
Señor.

Mi querido Dr. Puigol: ayer recibí su carta
del día 12, muy precisa, por cierto.

Me ha caído como de la cuestión tal como V.
me la expone con un razonamiento con-
tinuamente bajo todos los puntos de vista.

Poco antes de venir a Segovia, me visitó en
Madrid el Dr. Conde de Lysara. Informado por
él de las condiciones que en los medios oficia-
les de Barcelona se apuntaron para que de
después pudiera volver a sus actividades artísticas,
yo me ofrecí inmediatamente a darles a V.
toda clase de facilidades en lo que a Madrid se
refiere. Por mi carta-programa de poder
V. comprender no ya sólo mi visión polí-
tica, pero V. muy amablemente como en
pero también, y sobre todo, mis sentimientos de
ser de ser una vez más, y ahora más que
nunca, lo que siempre he sido para el Dr. Puigol:
un amigo incondicional y un ferviente ad-
mirador de su labor artística.

me une a W. una amistad de más de
30 años, desde 1910, por lo que, al ter-
minar mi carrera, dice mi primera visita
a W. en su espléndido Palacio. Pero, además,
le seguido, día por día, la vida del oficio desde
su fundación. La alta misión por W. han ha-
lizado, me atraía irresistiblemente por su
misión inmensa trascendencia. Si se añade
la íntima comprensión de los ideales de
W. en los años en todo y en cada una de
las manifestaciones artísticas, por W., la fran-
de, y go, en pequeños. Hemos ido ~~desarrollan-~~
do con un afán apostólico, como si hubiera-
mos recibido el mismo espíritu en un
misma coherencia, les persuadirá a W.
que yo no soy ni mucho menos extraño a esa
familia; al contrario, me he creído
d'ahora una prolongación de ella y la más
fidel y limpia proyección de su espíritu
y de su vida. En el oficio, se me encon-
tra en mi casa: a W., sus amigos, de
las estimaciones y querencias como hermanos. La
tribulación presente me ha afectado honda-
mente. Puedo asegurarte, mi querido Sr. Pujol,
que en Madrid, aprovechando la privilegiada
situación en que me ha colocado la divina
Providencia, por caminos tan inesperados, he



EL DIRECTOR
DEL
REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA
Y
DECLAMACIÓN
PARTICULAR

SAN BERNARDO, 44
TELÉFONO 22642

echado mano a todo mis recursos, oportuna e
importunamente, para d'ixar el m'bleto, pue, de
hecho, d'ixado est' ya. Faltaba despejar el ciclo
de Barcelona. ahí no he podido actuar en la
eficacia pue en Madrid se actuaba; pero, por diver-
sos y seguros caminos, he ido avanzando, siempre
pue se me ofrecía ocasión, informes y explicacio-
nes favorables al Orfeón, con la eterna coletilla
de mi personal punto de vista artístico, de pue
en un círculo de losa patria alogar la mejor
institución artística de España.

Lo d'cho no haber andado copia de un do-
cumento pue presenté al Gobierno, hace casi dos
años, por medio del Dr. Serrano Suñer, en el
pue expuse el Coyo del Orfeón en tal aparato
de razones y de datos históricos, q'el varón m'j-
tro, amigos míos, me llegaron a decir pue "eso,
había pue arreglarlo a tal trazo". Propusieron,
entonces, con unas informaciones desfavorables de Barce-
lona y pareció prudente dejar pue el tiempo se
encargara de allanar la dificultad. Ciertamen-
te, en est' orden de cosas, el tiempo es un factor
importantísimo, volviendo aho al punto. no se puede

meter la mano en una olla hirviendo.
Hay que apertarle del fuego & esperar a
que se entrie.

Falme ha sucedido con Ruiz (ay & en Cuatrecasas
del Campo, contra lo que se decretaron todos
los iray. Fácil me fue librarme de la acción
militar & judicial; pero la comisión deponedora
del Ministerio de Educación se empeñó en castigarlo
con la jubilación forzosa. No fue poco conde-
gnar al Ministro que no firmara la sentencia;
pero me pidió, dace un año, que le dejara
un tiempo razonable para declararlo exento
de toda responsabilidad. V. no se puede imaginar
lo que han trabajado algunos en contra de esa
buena disposición del Ministro. Por fin, en uno
de los primeros días de Julio, cuando yo me de-
parté de él para venir a Segovia, me entregó
la orden de depuración de ambos profesores.
en sentido totalmente favorable. Habían amai-
nado las embestidas o por fatiga o por dítre-
ción, & el Ministro pudo proceder libremente.

Lo doy una gran importancia a las ocasio-
nes. Hay que estar siempre al acecho, ojo
avizor, para calcular el momento oportuno.

Por eso, yo calculé que la presencia del Rey,
en un acto tan solemne como la inauguración
del Conservatorio, al que acudirán todos los señores,



3)
EL DIRECTOR
DEL
REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA
Y
DECLAMACIÓN
PARTICULAR

podría tener para W. consecuencias indeseables.
Pero, las razones por V. me dan, no tienen re-
plica. Hoy por atender a la realidad. La
base del éxito está, sin duda alguna, en
la presentación artística, cuanto más perfecta, me-
jor, en tal grado, que levante la vista a la
frente, aunque esté cargada de prejuicios, que no lo
está.

Hoy, pues, conforme con V. en el aplazamiento. De-
falo el momento, me tendré V. a su lado
en todo y por todo. Lo que en este caso le dijo,
le confirmará plenamente por la verdad de
mi profunda devoción hacia V. y el orgullo.
No necesito recomendar la elección de unos
buenos profesores. Según V. es un hecho que el pri-
mer de Madrid ha ganado extraordinariamente
en sentido musical; pero en arte coral está por
cultivos, a decir, no tiene ocasión de ver cosas
que valgan la pena. Por lo favorece a W.
de inicio por la vida es una propina por mi:
un pequeño concierto coral en el Conservatorio,
por mis oídos, con el programa que in-
dicaba en mi carta al Sr. Conde.
Para coros y orquesta, por lo sé a el Requiem
de Mozart y otra muy acordada por el

publico de Madrid. Desde luego, lo es la 9ª Sin-
fonia. Ha tenido un éxito apoteósico. Bach es
en Madrid mejor que Mozart y Haydn.

Desde la guerra. los conciertos sinfónicos, como los
de París (Paris), están brillantísimos. La Sinfoni-
ca, a falta de director, está muy decayida. Sin em-
bargo, su público dominicano del Monumental,
aunque en su mayoría aplanada, aunque los inter-
pretaciones dejan mucho que desear. En cambio,
Paris (Paris) está mejor que nunca.

Le facilitaré a V. con mucho gusto todos
los detalles que le convengan.

Pido a Dios que le ayude a levantar de nue-
vo esa estupefacta obra que se ha trascurrido
el mundo bastante horrible Mr. Millet. El,
debe el cielo. Desde ahora y alto, le illumi-
nará e inspirará.

de saludar cordialmente y le envía con
el mayor afecto un fuerte abrazo su
invariable amigo,
R. Otáñez

P. S.
Léy escribiendo mi discurso de entrada a la Academia
de Bellas Artes, me versaré sobre Eximeno.
Luziera a pesar de bien, pero preciso su figura
para, a mi vez, no está cobrada en su lugar. Se le
le debe demasiada importancia. Que me perdona
mi olvido de Mr. Pellé!
Le envío los "fogos de guerra".

Tremp 18 Agost 1942.

Ll. Joaquim Penarri. Barcelona.

Volgut amic: Suposo degué rebre el voluminós protocol que li vaig enviar el dia 13 format per un feix de lletres i còpies de lletres, la lectura de les quals li deu haver pres i amargat bona part de les vacances. La cosa trista es que tot aquest afer, com les novelles per entregues, té una continuació que es pot anar estirant fins quan deu sap. Amb tota la recança d'haverlo d'començar, vaig a donar-li compte d'un nou episodi constituint per una nova llettra que he rebut del Sr. Sala i de la qual transmet còpia. No es pot negar que aquest bon senyor es pren el nostre assumpte amb un interès extraordinari, ni se l'pot titllar de manca d'activitat, ja que el dia 15 respon ja a una llettra que va sortir de Tremp el 12 a la nit i tringué de voltar mig autor per a arribar a Cardo.

Salvant el millor parer de voste, el contingut d'aquesta llettra em sembla força satisfactori en el sentit d'haver comprès plenament la nova argumentació i haver trobat que exposava les meves raons amb justícia i claredat; jo tenia una certa por que en ess trobada excessiva la nova claredat; tota m'ha quedat força content perquè em sembla que ajuda a salvar-nos. No és tan satisfactoria la premsa i l'entorn me que manifesta per a treballar tot seguit en la realització de l'excursió en Abril. M'haig parant jo hauria preferit una disposició més a propòsitada; però es veu que malgrat l'edat conserva l'empenta d'un jove amb les coses que es fan amb interès. Amb l'abús que li vaig fer a l'Orquestra Flèvia, em sembla que vaig posar el dit a la llaga.

Ara hem d'esperar la resposta de Madrid, i es que no m'ha molestat i interressat i decideix no contestar. Amic Penarri, perdona tanta llargada. Recordo de l'espera i meus per a tots i una abraçada del teu amic.

(Pcia. de Lérida)

Ex. D. Francisco Pujol

Maestro y Director del
Orfeón Catalán
Calle Guimerà n.º 1.



BALNEARIO DE CARDÓ

Estación Hidro-climoterápica de Altura

CORREO POR MORA LA NUEVA

Teléfono: Tivenys n.º 1

OFICINAS DE BARCELONA

Paseo de Gracia, 111, 1.º 1.ª - Teléf. 82700

Exemp.



Señalado, G. de Gracia
Balneario de Cardó
Paseo de Gracia
Pcia. de Lérida

Barcelona, 20 Agost 1942.
Sr. Joaquim Renart.

Volgut amic: Ja podem donar per acabat, i felisment acabat, el perillós incident que del dia 11 arca, en què vaig rebre les lletres que vostex coneix, em tenia intranquill. Alir a la tarda en va arribar una lletra del Sr. Otano, de la que li adjunto copia; per ella veurà que per ara hem trampejat bé la situació, sense que ningú s'hagi sentit per ni gens molestat, cosa que a mi em feia molta por, perquè tot l'assumpte em feia una certa impressió d'una ratiera parada aïda la millor intenció d'aquest ^{particular} motiu, però una ratiera, a la fi, de la qual convenia esquitllar-se, sempre amb el perill de que el qui la parava es sentís decebut, s'empietà, i decidís venjar-se. Ara ja podem dir que aquest perill ha passat i que tenim uns quants mesos de coll, a veure què passa.

La lletra del Sr. Otano que incloex és molt curiosa, el que més em crida l'atenció és l'efort que em sembla ardevinar-hi ~~la~~ ^{la} ~~intenció~~ ^{intenció} de retrats que ho no he pot ni innuuiat. D'altra banda no es pot negar que és una lletra cordialíssima i plena d'afecte per la nostra institució. És també molt notable la observació que hom ha de fer inevitablement a través dels episodis en ella relatats, de la misèria d'un règim en el qual el bon d'eng d'un ministre, la sinceritat i veracitat d'una informació feta per una persona tan respectable com el Sr. Otano, resten neutralitzats per l'acció d'uns poders ocults i per tan irresponsables. És realment molt trist.
Records de la millor i meus per a tots vostres i una abraçada del seu amic.



SAN BERNARDO, 44
REAL CONSERVATORIO
DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN



Piriney Catalany



Maestro
Sr. Dn. Francisco Pujol
Tremp.

Centelles 23 Agosto 1942

Copia

Excmo Sr. Don Alfonso Saló, Conde de Egara
Tarrasa.

Excmo y muy respetable Sr.; encontrándome en mi torre de Centelles recibo con gran retraso un voluminoso sobre, remitido por nuestro particular amigo maestro Francisco Puigol, conteniendo la extensa carta del Rdo P. Otáño a propósito de la proyectada excursión a Madrid de nuestro Orfeón Catalán, así como la tan afectuosa misiva de V. y copia de las cartas de contestación que razonan el que, con todo sentimiento nuestro, no pueda ir el Orfeón a dar sus conciertos en la capital de España durante el próximo Octubre. Nos place muy mucho saber como V., en su alto criterio, opina lo mismo, si bien lamentamos nosotros que el brillantísimo programa que se exponía, quedara excluida la Orquesta Jérica de Conciertos de cuyo Patronato es V. digno Presidente. Tiempo había para hablar de ello y subsanar tal error.

El programa del P. Otaño, magnífico y merecedor de nuestro sincero agradecimiento, no era posible llevarlo a la práctica en tiempo tan breve. En mi calidad de presidente del Orfeón Catalán abundo en iguales razonamientos que nuestro querido Director, ya que no podemos olvidarlo, y todos a él estamos obligados, de que el Orfeón reanude sus actividades con la máxima responsabilidad artística y seguro del triunfo de su masa coral. Otra cosa sería en desprestigio del mismo interés patrio.

Supongo que el nuestro Púsol ya le habrá repetido nuestro agradecimiento por todo cuanto la ilustre personalidad del Conde de Egara hace por nuestro Orfeón Catalán, y yo no tengo más que reafirmarlo y aumentarlo. Que Dios le conserve la vida por muchos y felices años.

Esta ocasión me proporciona el honor de saludarle atentamente y repetirme siempre atento servidor y f. -

Me place devolverle, adjunto, la carta del P. Otaño.

José María Navarro



Tarrasa 28 Agosto 1942
can Amat

Sr. D. Joaquin Renart

C e n t e l l a s

Distinguido Sr. y amigo: Recibo su atenta del
23 corriente.

Por lo que respecta al aplazamiento del proyectado concierto del Orfeon Catalán a Madrid, abundo en el mismo criterio, de que la precipitación podría comprometer el éxito de la prestigiosa entidad musical y por el cual todos estamos obligados a velar. Por ello me muestro conforme con el aplazamiento, que ya en principio podría señalarse para Abril, con el concurso de la Orquesta Iberica, y de acuerdo con los Mtros. Pujol y P. Otaño.

Con este tiempo por delante, lo habrá sobrado para organizar la excursión y refinar el programa, lo que de veras ansio sea un verdadero acontecimiento artístico, y un éxito para nuestros primeros instituciones musicales.

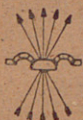
Graciando

Agradeciéndole sus cariñosas frases, me es
muy grato saludarle, y reiterarme de V. afmo. ami-
go y s. s.

q. e. s. m.

Alfonso Gata

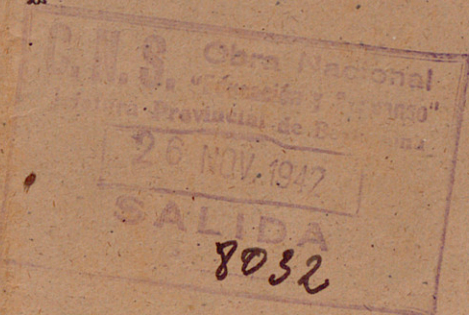
Conde de Egara



Jefatura Provincial de la C.N.S.
de F. E. T. y de las J. O. N. S.
BARCELONA



Obra Educación y Descanso



Ntra. Referencia a/c

Departamento JEFATURA

Me es grato participar a V. que, al igual que en otros espectáculos, en el Concierto que esta noche se celebrará en ese Palacio de la Música los impuestos correspondientes a dicho festival correrán a cargo de esta Jefatura y seremos nosotros quienes directamente los liquidaremos con los organismos correspondientes.

Por tanto, estan Vds. a cubierto de toda responsabilidad por dicho concepto.

Por Dios, España y su revolución Nacional-sindicalista.

Barcelona, 26 de noviembre de 1942

El Jefe Provincial de la Obra
"EDUCACION Y DESCANSO"

Firmado:

Sr. Gerente del PALACIO DE LA MUSICA.-

Ciudad.

Barcelona 18 Enero 1943
Pdo. F. Xemesio Otano, S. I.
Madrid.

Muy reverendo Padre y distinguido amigo:
Muchos días han transcurrido con el propósito acuciante de escribirle, pero sin tiempo para hacerlo, agobiado de trabajo y quebraderos de cabeza. Hoy por fin puedo aprovechar un momento de respiro y le pongo esta carta para manifestarle ante todo mi deseo de que el año que suframos le sea enteramente propicio, tanto en lo que afecta a la salud del cuerpo como en lo que ~~afecta~~ ^{afecta} a la vida del espíritu, y pueda en él continuar y aumentar, si sabe, su labor en favor del arte patrio. Nada he sabido de su recepción en la Academia, de manera que no se si tuvo o no lugar. Mucho le agradecería una muy lacónica postal, en caso afirmativo, indicándome el editor de su discurso sobre el P. Baizano, que deseo conocer. Tampoco he sabido de la inauguración del Conservatorio, que supongo realizada en ~~este~~ tiempo oportuno, con notable alivio para V. de quehaceres y preocupaciones.

Nosotros aquí hemos trabajado y seguimos trabajando en la restauración de nuestra música coral. Por de pronto hemos logrado, sin recurrir a propagandas públicas y ruidosas que quizás no nos hubieran sido permitidas, aumentar el número de nuestros cantores, que había quedado bastante mermado por las bajas naturales y, sobre todo, a causa de la inacción, con el ingreso de nuevos elementos que no se permitían lineal ya en la actualidad más de un centenar de mujeres y cerca de noventa hombres. La sección de niños es la más difícil

de remontar a causa de la escasa afición que demuestran ellos y los padres para el canto tomado no como un pasatiempo escolar sino como una cosa seria y de empeño. Es lamentable el estado de inercia y la falta de sentido de responsabilidad que se observa en los niños educados (es un decir) según los modernos métodos pedagógicos. No sé si será culpa de los modernos o de la cómoda aplicación que de ellos hacen los maestros, pero el caso es que los chicos no dan ni una voluntad de vencer obstáculos, como no sea en el ejercicio del fútbol o de otro deporte cualquiera. Esta especial manera de ser de los niños actuales ^{de nuestros días} que he visto bastante años pero sumamente agravada en la actualidad, es un obstáculo muy serio para nuestra labor de reconstitución de manera que con ~~veinte~~ seis u ocho meses que llevamos trabajando ya nos hemos perdido reunir quince ^{de nuestros días} años de una docena y esto aun de una utilidad bastante ~~escasa~~ ^{limitada} mediana.

Sal como V. suprema, tenemos en nuestro archivo todas las obras corales ~~existentes~~ de mi composición ~~publicadas~~ de manera que no tiene que molestarle para sacar copias de los ejemplares que posee su discípulo. De las dos obras que me indicaba V. para enoger, me decidí por la Canción del Olivo, no porque no me gusta o la Serenata-Fonda, pero es que tiene un solo de tiple que se encatama hasta el oído natural, y aun que tenemos quien puede hacerlo, hay que estar siempre con el alma pendiente de este hilo de voz, mejor dicho de la poseedora de este hilo de voz, tan fácil de ~~quebrarse~~ ^{quebrarse} y causa de la mas ligera indisposición y hasta simplemente por culpa de preocupaciones o manías tan generalizadas entre cantantes. Por esta razón enogi la Canción del Olivo, ^{y decidí} ~~para~~ para contrastar con ella, estudiaremos ^{tan pronto} el Baile de Gigantones y las pondremos juntas en programas, por este mismo orden. ¿Le parece a V. bien? No puede imaginar las dificultades con que se tropieza en la actualidad para sacar las partituras. Antes ~~teníamos~~ ^{teníamos} esta cuestión perfectamente resuelta por medio de un aparato ciclostático y una persona que lo manejaba magníficamente; pero ahora esta persona, por cualquier

(3)
de salud, no puede ya ausarse en este trabajo
y para sacar copias hay que recurrir a un
dibujante litógrafo que sabe música y se ha
especializado en este ramo; pero como es
el único que lo hace, tiene un agobio de
encargos, sobre todo de bailables para orquesta,
que no puede dar el abasto y hay que hacer
literalmente cola para obtener unas copias.
Yo le preparé los originales de las partituras
de los coros de V. y se los entregué en
~~París~~ ^{Noviembre}, pero no tendremos
las copias hasta Febrero, de manera
que hasta entonces no podremos comenzar
el estudio, que no será corto porque las
obras, sobre todo la Creación del Olivo
son nada fáciles. Entretanto ~~como~~ no
estudiando otras cosas. Ya tenemos
sabido el Requiem de Mozart, el cual,
aunque es ~~mucha~~ ^{no es tan conocido} más largo que la
Sinfonía ^{no es tan conocida}, es menos conocido
que ésta. Por otra parte es tan hermoso
que no dudo ha de gustar mucho si
tenemos la fortuna de dar de él una
interpretación ^{refinada} viva y colorida, cosa
que frecuenta con las obras del pobre Mozart,
para el que generalmente se reserva una inter-
pretación de las llamadas clásicas, que es
tanto como decir ñoñas, insulsa y exenta
de toda vitalidad e interés. En Barcelona
lo dimos hace bastantes años con la Orquesta
Sinfonía de Madrid bajo la dirección de
Millet, y obtuvo un ^{late} gran éxito que se
impulsó una audición extraordinaria.
Supongo estará ya autógrafo de que
el Conde de Egara, Don Alfonso Sala, ha
dimitado la presidencia del Patronato

(H)
de la Orquesta Sinfónica de Concierto,
a causa, principalmente, de no haber logrado
obtener la subvención que tenía solicitada
del Ministerio de Bellas Artes para la
citada orquesta, cosa que él ha considerado
como un fracaso de su gestión presidencial.
Esta dimisión puede tener fatales consecuencias
para ~~la~~ la excursión de la Orquesta junto
con el Orfeón a Madrid, ya que era el
Sr. Sala la persona mejor situada para
 vencer las dificultades de orden económico
que presenta la empresa. Veremos cómo
se desarrolla este asunto.

Y no le entretengo más que bastante
he molestado ya su atención. Le reitera
el deseo de un felicísimo año nuevo

De amigo y servidor



DELEGACIÓN DE INDUSTRIA
BARCELONA

Avda. del Generalísimo Franco, 407

Servicio de Electricidad

Inspección de Instalaciones
Eléctricas Receptoras

Ascensores y Montacargas

S-v/g.

Solicitada por Palacio de la Música
la inspección de la instalación del Ascensor
emplazado en su fincas sito en Barcelona
calle de Amadeo Vives número 1 y personado en el
lugar expresado el Ayde. que suscribe, D. E. Vial
ha procedido al reconocimiento
de la misma --- hallándola en condiciones reglamentarias de funcionamiento

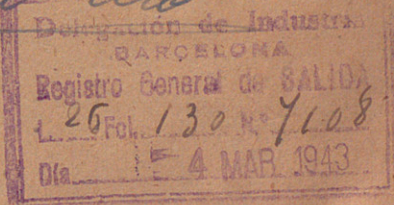
Barcelona, 20 de Febrero de 194 3

EL Ayudante

Visto el resultado de la inspección efectuada --- se autoriza el fun-
cionamiento del mencionado ascensor. ---

Barcelona, 25 de Febrero de 194 3

EL INGENIERO JEFE,



Ubre. Sr.

Francisco Frijol Toms, Administrador de la Sala de Audiciones "Palacio de la Música" sita en la calle Alta de San Pedro de esta ciudad, tiene el honor de exponer lo siguiente:

Desde que la Obra Sindical "Educación y Descanso" empezó a dar sus conciertos en esta sala, hemos venido advirtiéndolo repetidamente a los elementos directivos de dicha Obra la necesidad de que cumpliesen las disposiciones vigentes relativas al pago de la contribución industrial y demás tributos, a fin de evitarlos las responsabilidades que, de no hacerlo así, recaerían sobre la casa. A nuestras reiteradas instancias contestaban que la Obra estaba exenta de tributación y nos prometían comunicarnos por oficio la disposición oficial que así lo determinaba, promesa que no se ha cumplido.

En el mes de noviembre último

la Obra de Educación y Descanso organizó²
un concierto con la colaboración de la emi-
nente cantatriz Ceti dal Monte, anuncián-
do la venta de localidades a precios elevados.
Consideramos ser ésta ocasión oportuna
para insistir una vez más, y, asesorados
previamente por personas competentes, ma-
nifestamos a los elementos directivos de "Edu-
cación y Descanso" nuestra convicción de que
no había disposición alguna que eximiese
a este organismo de tributar, cosa de la
cual podían cerciorarse mediante una con-
sulta a la Delegación de Hacienda en nues-
tra ciudad. Y si ellos no querían hacer la
consulta, tendría que hacerla yo para sal-
vaguardar la casa de posibles responsabi-
lidades.

A finales de Diciembre recibimos un
oficio, del que adjuntamos copia fiel, en el
que se hace referencia al pago de los im-
puestos correspondientes al concierto dado
por Ceti dal Monte, con la afirmación
categórica de que dichos impuestos serían
liquidados directamente por la Obra de
Educación y Descanso.

Transcurrido tiempo prudencial y con
la certeza de que la contribución industrial
del concierto a que el oficio se refiere no ha-
bía sido pagada, comunicamos a los di-

tivos de la Obra de "Educación y Descanso" ⁽³⁾
que si dentro un breve plazo no se regulari-
zaba esta situación, que nos exponía a
graves perjuicios, procederíamos de la
manera más oportuna para salvar este
peligro. Nos contestaron pidiendo un
nuevo plazo para consultar la asesoría
jurídica de la Obra, puesto que, según
nos dijeron, seguían creyendo que estaban
exentos de la obligación de tributar.

Habiendo transcurrido muy amplia-
mente el nuevo plazo sin que hayan tenido
a bien comunicarnos el resultado de la con-
sulta a la asesoría jurídica, consideramos
absolutamente necesario, en evitación de
posibles responsabilidades, exponer a S.^a
esta situación anómala y los esfuerzos que
inútilmente hemos hecho para salir de
ella, sin que por nuestra parte haya posi-
bilidad de lograrlo por ningún otro medio,
toda vez que la Obra de "Educación y Descan-
so" administra directamente sus conciertos,
sin que podamos intervenir en la recaudación.
Barcelona 5 de Marzo de 1943.

Alre. Sr. Delegado de Hacienda.

Ilte. Sr.

Francisco Pujol Pons, Administrador de la Sala de Audiciones "Palacio de la Música" sita en la calle Alta de San Pedro de esta ciudad, tiene el honor de exponer lo siguiente:

Desde que la Obra Sindical "Educación y Descanso" empezó a dar sus conciertos en esta Sala hemos venido advirtiendo repetidamente a los elementos directivos de dicha Obra la necesidad de que cumpliesen las disposiciones vigentes relativas al pago de la contribución industrial y demás tributos, a fin de evitarnos las responsabilidades que, de no hacerlo así, recaerían sobre la obra. A nuestras reiteradas instancias contestaban que la Obra estaba exenta de tributación y nos prometían comunicarnos por oficio la disposición oficial que así lo determinaba, promesa que no se ha cumplido.

En el mes de noviembre último la Obra de "Educación y Descanso" organizó un concierto con la colaboración de la eminente cantatriz Toti dal Monte, anunciando la venta de localidades a precios elevados. Consideramos ser ésta ocasión oportuna para insistir una vez más, y, asesorados previamente por personas competentes, manifestamos a los elementos directivos de "Educación y Descanso" nuestra convicción de que no había disposición alguna que eximiese a este organismo de tributar, cosa de la cual podían cerciorarse mediante una consulta a la Delegación de Hacienda en nuestra ciudad. Y si ellos no querían hacer la consulta, tendría que hacerla yo para salvaguardar la obra de posibles responsabilidades.

A finales de Diciembre recibimos un oficio, del que adjuntamos copia fiel, en el que se hace referencia al pago de los impuestos correspondientes al concierto, dado por Toti dal Monte, con la afirmación categórica de que dichos impuestos serían liquidados directamente por la Obra de "Educación y Descanso".

Transcurrido tiempo prudencial y con la certeza de que la contribución industrial del concierto a que el oficio se refiere no había sido pagada, comunicamos a los directivos de la Obra de "Educación y Descanso" que si dentro un breve plazo no se regularizaba esta situación, que nos exponía a graves perjuicios, procederíamos ~~xxx~~ de la manera más oportuna para salvar este peligro. Nos contestaron pidiendo un nuevo plazo para consultar la asesoría jurídica de la Obra, puesto que, según nos dijeron, seguían creyendo que estaban exentos de la obligación de tributar.

Habiendo transcurrido muy ampliamente el nuevo plazo sin que hayan tenido a bien comunicarnos el resultado de la consulta a la asesoría jurídica, consideramos absolutamente necesario, en evitación de posibles responsabilidades, exponer a S.S. esta situación anómala y los esfuerzos que inútilmente hemos hecho para salir de ella, sin que por nuestra parte haya posibilidad de lograrlo por ningún otro medio, toda vez que la Obra de "Educación y Descanso" administra directamente sus conciertos, sin que podamos intervenir en la recaudación.

Barcelona 5 de Marzo de 1943

ILTRE. SR. DELEGADO DE HACIENDA

Santoloma 24 Abril 1943.
Sr. D. Luis Morondo.

Santoloma.

Muy distinguido señor y amigo:

Por este mismo correo y en paquete certificado le remito la partitura de "Oh, que buen eco!" de Orlando de Lema y la de "Captant", de Nicolau, obra esta última de una bellera estupenda realzada con una técnica inimperable. Como lleva traducción francesa, está dispuesta a cualquier duda que sobre el significado de la poesía de Verdad quer fuese ofreciéndose. No he podido hacer tanto el envío por que ha estado en primer lugar el copista de la casa.

Al día siguiente al de su regreso a Santoloma recibimos el cariñoso telegrama que nos dirigió su presidente, ~~del~~ contenido del cual agradecemos infinitamente sintiendo tan sólo que las circunstancias no nos permitiesen demostrarles de una manera más efectiva nuestro espíritu de confraternidad y el cordial y sincero afecto que los profesamos. Esperamos no tardar en mejor tiempo en que nuestros deseos se vean cumplidos. Sea como sea, ya saben Vds. que aquí tienen amigos incondicionales y que puedan disponer en todo lo que podamos serles útiles, especialmente en lo que se refiere a partituras de música que puedan convenirles y tengamos en nuestros archivos.

Salude muy afectuosamente de nuestra parte a los Aftos. Miguel y Teobaldo, a los Sres. Presidente, Vicepresidente, Secretario y demás individuos de su Junta Directiva que nos honraron con su visita, así como a los copistas y V. reciba la expresión de sincera amistad de su apdo. L. J.

Pamplona 16 de abril de 1.943

Sr. D.

Francisco Pujol

BARCELONA

Muy distinguido Maestro:

Temiendo se haya extraviado la obrita de Lassus "Que buen eco" que prometió enviarme, y para hacer la reclamación correspondiente y en su tiempo, en caso de pérdida de dicha obra, le escribo. Guardamos un gratísimo recuerdo de nuestra estancia entre Vds. y de sus muchas atenciones, y para bien del Arte deseamos a esa Masa Coral, toda clase de prosperidades.

Queda de V. s.s. y affmo, amigo

Luis Morondo
Subdirector del Orfeón Pamplones
Pamplona

Barcelona 27 Abril 1943.
Sr. D. Lucio Sáizaro.

Correlavega.

Muy distinguido Sr. y amigo:

Hace unos días, revolviendo papeles, salíame su carta de Julio pasado ~~que~~ la que me pedía unas partituras y asaltóme inmediatamente el recuerdo de que desde ~~cuando~~ ~~cuando~~ respondí a esta carta prometiendo el envío de las partituras en cuestión a mi regreso a la capital, en octubre. No sé lo que habrá V. pensado de mí, ni sé como excusar este olvido inexcusable. Pero es el caso que en ~~cuando~~ ~~cuando~~ ~~cuando~~ o creí poner, la carta de V. en un sobre donde quedaban los asuntos pendientes de solución al regreso; y sin que yo pueda darne cuenta de cómo fue, salió la carta del sobre o no entró en él, y faltándome su presencia para refrescar la memoria, olvidé completamente el asunto hasta que el año presentó otra vez a mis ojos la desventurada carta. Perdóname y no tome a desatención lo que ha sido casualidad desgraciada.

Cumpliendo, ahora, aunque tarde, lo que le prometí, por correo certificado le he remitido en un paquete las partituras manuscritas siguientes:

Canta i vola que fa dol.

Vives.

Maria i Josep. Cancion popular catalana. Ripol
Jum. Jum. Jum. " " "

Serrana. Cancion popular catalana "

y las impresoras del Maestro Millet:

Cant dels Ocells

La Dama d'Aragó

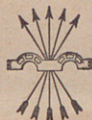
El Comte Arnau.

Las ~~primeras~~ dos ultimas las hallara' en el
libro "De la Cancio popular catalana" en las
paginas 58 a 62 ^(musica) y 80 (letra) para la Dama
d'Aragó" y al final del volumen en hoja supe-
rmentaria (musica) y pagina 79 (letra) para El
Comte Arnau."

Hubiera podido extraer estas dos
canciones del libro en que figuran, pero
toda vez que V. lee el catalan he preferido
mandarle el libro que oyo le interesara.

Del maestro Millet hay en nuestro libro
ademas, una obra original "Jovenivola" y
dos canciones populares para coro de hombres a
4 voces. Si le interesan ~~estas ultimas~~
le mandare copias.

Deseándole mucho éxito en su
labor artistica le saluda su amigo
y L. A.



DELEGACIÓN PROVINCIAL SINDICAL
DE
Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
BARCELONA

Administración Provincial
Delegada.

N.º Referencia G/AP.

Servicio Tesorería.



EXENTO de Timbre é Impuestos
Ley del 6-12-1940

Barcelona 17 de Mayo de 1.943

Sres. Don FRANCISCO PUJOL PONS Y XANTIPA SALA
PUNTI.
Palacio de la Música.
C I U D A D.

Muy Sres. nuestros: Con esta fecha ordenamos a la Central del Banco Hispano Colonial de esta, transfiera a la libreta de Ahorro que a nombre de Vds. figura abierta en la Sucursal del mismo, sita en el Paseo de Gracia, la cantidad de -----
Ptas. 1.452,90 (decimos mil cuatrocientas cincuenta y ----- dos con 90%), importe correspondiente al alquiler de la Sala de Audiciones del "Palacio de la Música", para los conciertos que tuvieron lugar a cargo de la Obra Sindical "Educación y Descanso" durante los dias 18 y 25 de Abril ppdo., deducido el 1,30% por pagos al Estado.

Rogamos su conformidad y acuse de recibo.

J. Pedrín



Saludo a Franco
¡Arriba Español!



SEVILLA

11 maig 1943

Estimat M. este Rujol: No esperi
que en aquesta terra no fem més que cantar sacras
requidillas, bulerías; beure canitas en festa con-
tinuada; etc. etc. a ratos també trobem estonets
per a dedicar a alguna activitat i fins a algun
oci espiritual, intel·lectual o com vulgui anomenar-lo.
Ja li vaig explicar que a la Biblioteca Colombina
passo moltes i molt agradables hores. Bé, doncs, recor-

dant una conversa i un gentil oferiment, em plauria
que a l'esmentada Biblioteca, situada en el Patio de los
Naranjos de la Catedral, fes enviar els volums de Ma-
terials publicats. Em plau que l'ambient de biblioteca
selecta es propici, i a més, i hi quarden tantes coses
nostrs que no son enlloc més! Moltes gràcies.

Aixíat em venem; però això no vol dir que no
li pugim avançar per a la seva senyora i per a V. mateix
els més afectuosos records, de part de la meua muller i
del seu fill.

Josep M. Llorens

J. H. J.

Cremp 10-V-43

Dr. D. Francesc Pujol
Barcelona

Molt volgut Dr.:

• Ocabeu de passar les festivitats de Pasqua i Setmana Santa, amb el reguitzell propi d'aquests dies. Heu pogut lograr el que es continués les tradicionals caramelles, que les hem fetes aquest any amb petits, amb peces arreglades per als instruments per uns amics meus i dirigides personalment per mi. -

• Han sigut acollides amb molta simpatia i han constituit un èxit. -

• Els sento que V. i la seva esposa hagin passat la Pasqua amb tota felicitat.

• Y ara, parlant amb el Sr. Rector, hem pensat recordar-li la cuestió del Gigue, per si ve el organer i podem saber a lo que ens hem d'atendre. Perdoni aquesta molestia.

La meua germana Maria, continua encara a Borne al c/ Moncada 19; a fi, per, de mes em sembla que retornarà a Cremp.

• Amb salutació del Sr. Rector i demés, f. f. f. en fons
Pujol

Barcelona 19 Maig 1943.
Sr. Pere Mas Prev.

Trempo.

Volgut amic: En rebre la seva lletra del 10 m'he dedicat a la persecució de l'organer Sr. Estadella, que és un home enfeinatíssim. Ja feia dies que el buscava per a recordar-li l'annuïte de l'Orgue de Tremp, però sempre era fora, treballant en diferents llocs. Alun, ~~per~~ ^{per} si vaig poder arriplegar-lo, l'home prou es recordava del compromís que tenia amb mi, però la molta feina no li permetia donar cap a tot. Ben amindat el temps, em digué que dintre la 1^a quinzena de juny pujarà a vendre l'Orgue, a fi de determinar el temps que necessitarà per a pujar-lo en condicions i el que valdrà el seu treball. Jo li vaig dir que caldria que arribés completament lloret i aprofitat el dia 4 de Setembre, o sigui quatre dies abans de la Festa, a fi de poder arajar el que convingui amb l'Orgue i les veus. Més quantos dies abans de pujar m'avisarà la data exacta, la fi que jo la pugui comunicar a voste tot seguit. Em feia por que tenint tanta feina a Barcelona (està fent un orgue per a la Catedral, un per a la Mercè i que sé jo que més) em passaria dificultats, però no s'ha estat així; és un home formal i vol quedar bé.

He vist el programa de Tàrragona i veig que la colla del Casal es diverteixen tant com poden, bé i honestament. Ben fet i que dirí. Aquí treballem molt preparant no per a actuar així que convingué.

Saludi de part nostra al Sr. Rector i a tots els cantaires i amics i mani al seu aff-

amic i servent

Barcelona 18 Abril 1944.

Alto. S. Ponente del ~~la~~ Negociado de Cultura
del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.

Alto. Señor:

De acuerdo con la conver-
sación sostenida con el Sr. Jefe de este Nego-
ciado Don Salvador Millet, tengo el
gusto de comunicarle que para los
conciertos ~~sinfónicos~~ sinfónicos que a
precios altos dé en este Palacio de la
Música la "Orquesta Municipal," regirán
las siguientes condiciones de alquiler
de dicha Sala de audiciones: Pesetas
900 (novecientas) hasta una recauda-
ción de 9000 (nueve mil) pesetas,
más 15% sobre la cifra de recaudación
que rebase las 9000 ptas. Para los
ensayos a puerta cerrada se percibirán
~~una indemnización de 50 ptas por cada~~
uno ~~para~~ en concepto de indemnización
por consumo de fluido. El coste de la
calefacción ~~para los conc.~~ en invierno
será de 75 ptas por concierto o por
ensayo.

En cuanto a los conciertos populares
en las mañanas de los domingos del

(2)
tipo de alquiler será de 800 ptas. por
a partir del próximo próximo
concierto. Para los ensayos y la calefacción
regirán las mismas condiciones antes
~~de~~ expresadas.

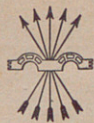
Aprovecha la ocasión para ofrecerte
de T. V. A. A. Q. B. A. M.

DOMINGO 3 DE ABRIL a las 10:15 horas

RECITAL DE PIANO Y VIOLONCELLO

por los señores

GIACOSTA KUSSEROW
ERNESTO XANCO



DELEGACIÓN PROVINCIAL SINDICAL

DE

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
BARCELONA



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
DELEGADA

N.º Referencia VG/MV.

Servicio Tesorería



Barcelona, 31 de Mayo de 1943.

Sres. D. FRANCISCO PUJOL PONS y D^a XAUTIPA SALA
"Palacio de la Música"
C I U D A D

Muy Sres. nuestros: Con esta fecha ordenamos al Banco Hispano Colonial, de ésta, transfiera a la libreta de ahorro que a nombre de Vdes. figura abierta en la Sucursal de dicho Banco en el Paseo de Gracia, la cantidad de ----- Ptas. 1.502,21 (mil, quinientas dos, con 21%), importe de sus recibos por alquiler de la Sala de Audiciones del Palacio de la Música, con motivo del recital de piano celebrado el día 9 del actual por la Obra Sindical "Educación y Descanso", y del concierto con un ensayo que tuvo lugar el día 16 del mismo mes a cargo de la Orquesta de la Obra y del pianista Félix Strohecker, deducido el 1,30%, por pagos al Estado.

Les rogamos acuse de recibo y su conformidad.

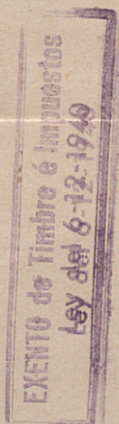
Administrador Provincial, Delegado

Juan Ant. Pedrón

Juan Ant. Pedrón



Saludo a Franco
¡Arriba España!



SOCIEDAD Y ORQUESTA FILARMONICA DE VIGO

AÑO XXVII

NÚM. 312



CORAL POLIFÓNICA DE PONTEVEDRA



DIRECTOR

D. ANTONIO IGLESIAS VILARELLE

MARTES, 8 DE JUNIO DE 1943

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

TEATRO GARCIA BARBON

PROGRAMA

Primera parte:

SAY, LOVE, IF EVER THOU DIDST FIND.....	John Dowland
EN AVILA DEL RIO.....	Anónimo (Siglo XV)
CANTIGAS DE AMIGO.....	Martin Codax
Quantas sabedes amar amigo	
Ondas do mar de Vigo	
AU JOLI JEU DU POUSSE-AVANT.....	C. Jannequin
LEVANTA PASCUAL, LEVANTA.....	Juan del Encina
QUAND MON MARI.....	O. di Lasso

Segunda parte:

ECCE QUOMODO MORITUR JUSTUS.....	Jacob Handl
AVE MARÍA.....	T. L. Victoria
EXULTATE DEO (Salmo LXXX de David).....	Palestrina
Crux Fidelis.....	D. Juan IV de Portugal
CREDO de la MISA «Laudate Dominum de coelestibus»	O. di Lasso

Tercera Parte.

Quen me dera en Lobeira.....	A. I. Vilarelle
VEXO VIGO, VEXO CANGAS.....	P. J. Miguelez (O. de M.)
CAMIÑA DON SANCHO.....	P. Luis M. ^a Fernández (O. F. M.)
FOLIADA DE NEGREIRA.....	José Doncel
NEGRA SOMBRA.....	J. Montes

Descansos de diez minutos

NOTA.—Durante la audición no se permitirá la entrada al público en la Sala.

NOTAS AL PROGRAMA

Los orígenes de la *polifonía vocal* se encuentran en los discantos de la Edad Media, a dos y tres voces reales, cuyo más antiguo ejemplo conocido del siglo XII, guarda el *Codex Calixtinus* de la Catedral de Santiago. A la polifonía desarrollada en toda su amplitud a partir del *Ars Nova*, a comienzos del XIV, se debió la revolución más trascendental de la música moderna. Por ella, el viejo canto melódico, en una y otra forma acompañado, hubo de trocarse en la armónica combinación de melodías diversas, una para cada voz, adquiriendo todas las partes igual importancia.

Para cultivar este género de música y en especial la del momento de su plenitud artística, con Palestrina, Lasso y Victoria, nació la *Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra*, que dedica la primera parte de sus programas a la polifonía profana, en torno a la forma *madrigal*, y la segunda, a la religiosa, cuya forma básica es el *motete*.

Parecerá extraño que, con tales fines y denominación, esta Sociedad Coral incluya en sus repertorios un grupo de obras *no polifónico*, como son las melodías populares armonizadas bien para obras mixtas, bien, como *Negra Sombra*, para voces de hombre, tal como la escribió Montes. No puede sorprender esta concesión a quien conozca la tradición esencialmente lírica de Galicia. Una entidad coral que actúe en nuestra tierra no puede vivir de espaldas a su riquísimo folklore ni ser ajena a la utilización artística de sus melodías, por distante que sea del género polifónico, lo que sucede con las obras que componen la tercera parte de nuestros programas.



NOTAS AL PROGRAMA

Martín Codax.—Uno de los más célebres trovadores gallegos del siglo XIII, natural de Vigo. Sus bellísimas canciones nos han sido transmitidas por los Cancioneros Galaicos-portugueses, universalmente comentados.

El feliz hallazgo por el librero Vindel en 1914 de un pergamino conteniendo la letra de siete "Cantigas de Amigo" y la música de seis, de Martín Codax, al revelarnos la completa personalidad artística del juglar de Vigo, nos proporciona el primero y único ejemplo de la arcaica música galaico-portuguesa. No puede olvidarse el nombre de Said Armesto, que con Vindel colaboró en la publicación del hallazgo, así como los trabajos de Oviedo y Arce y del ilustre musicógrafo gallego, Tafall y Abad, que estudió con todo detalle la obra musical de Martín Codax.

Puede afirmarse que las melodías codacianas son genuinamente gallegas; tienen todo el sabor y el encanto de las que aún hoy día podemos oír a nuestros campesinos y llevan en su entraña el "quid" musical de la raza conservado hasta el presente... La tonalidad es la misma, los giros melódicos iguales y las cadencias del todo conformes con las de nuestros "alalás"... (S. Tafall.)

Ondas do mar de Vigo.—Puede asignarse a esta canción el modo "Hipomixolydio", o sea 8.º gregoriano, aunque la melodía no recorre todo el ámbito de su escala; el carácter general de los giros la hacen encajar bien en este modo. Divídela en dos partes una especie de paréntesis musical que interpreta a maravilla la exclamación ¡E ay Deus! La primera se divide a su vez en dos miembros... Participa algo del carácter del "alalá" en las cadencias de su primera frase; pero aparte su extensión y sus giros más atildados de lo que el "alalá" suele ostentar, en su segunda mitad acusa un arte más pulido e intencionado que el puramente popular.

Quantas sabedes amar amigo.—Muy semejante a un "alalá", se desarrolla también en el modo "Hipomixolydio". Es muy sentida y hermosa esta melodía y obedece a la misma distribución de partes que las otras canciones. (S. Tafall.)

Clemente Jannequin.—Es el creador y el representante más notable de la nueva canción francesa "a capella" del siglo XVI. Compuso música religiosa, pero su maestría muéstrase en las canciones profanas llenas de gracia y de elegante movimiento. Estas cualidades son patentes en la canción "Au joly jeu", en la que se descubre los rasgos seculares de la música francesa.

Juan del Enzina (1469-1529).—Entre las composiciones que se incluyen en nuestros programas figura la canción "Levanta Pascual levanta..." que es uno de tantos ejemplos caídos en el olvido de la polifonía castellana del Renacimiento.

Cuando en el año, fasto por tantos títulos, de 1491 e.a asediada la ciudad de Granada por don Fernando y doña Isabel, campaba en el real, como familiar del segundo Duque de Alba, un mozo de 23 años, clérigo de coro de la catedral salmantina, Juan de Fermoselle, que, abandonando el patronímico, se hacía llamar, a la moda de los tiempos, Juan del Enzina. Había seguido letras humanas en la Salamanca de Nebrija y servía a un grande en la más ufana de las campañas mi-

litares, en una guerra cargada de cortesía y de pretextos literarios. Para él componía entonces piezas de teatro profano, poniendo a prueba en estos ensayos sus dotes de músico y poeta que le abrieron nuevos horizontes entregándose de lleno a las formas renacentistas hasta tener su momento de culminación en la corte romana con León X, para volver más tarde en sí, tras una conversión que lleva al poeta a ordenarse de sacerdote y a decir su primera misa, peregrino de Jerusale en el monte Sión y reintegrándose a lo nativo venir, a morir de Prior de la Catedral leonesa.

La canción "Levanta Pascual levanta..." es un "impromptu" que dicta el fervor con que los sitiadores reciben la noticia de la rendición de Boadil; el avance estratégico se verificará el dos de enero de 1492 y la entrada solemne el día 8. El "villancico" se cantó por entonces, en el propio campamento quizá, después, por conmemoración, en el Palacio de Alba de Tormes y enlaza bajo este título, como a todas las piezas de la serie, la forma puramente lírica de glosa o canto con refrán, al carácter pastoril y dialogado de la égloga, aplicando los recursos de la villanesca de Navidad al himno de triunfo político y guerrero.

Esta suerte de égloga breve lleva el tema expuesto en tres versos de base popular:

Levanta, Pascual, levanta
aballemos a Granada,
que se suena qu'es tomada,

puestos en boca de un pastor, Carrillo, que despierta a su compañero, con la buena nueva de la toma de la ciudad.

Si en lo musical no es obra de excepción puede en cambio atribuírsele harta trascendencia literaria, ya que ofrece un raro cruce de formas y puede darse como inicial entre las representaciones profanas en el "padre del teatro español".

Jacob Handi (1550-1591).—Músico religioso austriaco, que suele compararse por su importancia a Palestrina y a Lasso. Entre sus obras es quizá la más famosa el patético motete "Eccequomodo moritur justus". Obra de suprema serenidad, una antífona, una plegaria, no una narración ni un himno.

Música cercana a las fuentes litúrgicas. Los versículos de Isaías han dado al gran polifonista austriaco motivo para juntar en la misma obra la expresión de dolor que canta con voz velada ante la muerte del Justo y de la alegría desbordada en jubilosa esperanza ante la promesa de la Celeste Sión.

T. L. Victoria (1540-1611).—Era, como Teresa de Jesús, oriundo de Avila. Su silueta se agiganta en Roma frente a la de Palestrina, con quien admite comparación a menudo ventajosa. Sus composiciones llamaban la atención, no porque tuviesen innovaciones de apariencia, sino por el fondo expresivo y dramático de sus melodías, hasta el punto de que no concede nada al artificio sensual y lo da todo a la expresión íntima del sentimiento. Sus frases musicales se inspiran en el sentimiento de las palabras y adquieren una fuerza extraordinaria de expresión dramática, como acaso el arte no había podido alcanzar hasta entonces. Mientras que Palestrina es más suave y presenta frecuentes elegancias de "madrigalista", Victoria se exalta, y llora, "porque ha experimentado la emoción religiosa del texto y la mezcla de ansias, temores, deliquios y esperanzas que ha de comunicar al alma de sus oyentes". Llevado de su sinceridad, no

empleará textos profanos, y nos dirá que quiso escribir "cantos a la vez musicales y piadosos".

Victoria marca el momento culminante de la polifonía española. Si recordamos que entonces no se había establecido definitivamente la tonalidad como hoy la entendemos; que no existía el moderno recurso de la modulación; que no se habían fundido los antiguos modos dorio, eolio y frigio gregoriano en el modo menor actual, se comprenderá cuan grande ha de ser la virtud expresiva del insigne músico para que la podamos sentir y entender actualmente.

Giovanni Pierluige da Palestrina: El más grande de los músicos anteriores a Bach, cabeza de la escuela de polifonía religiosa. Nació en 1526 y murió en 1594. Llevó la música religiosa a una altura que maravilla: "la armonía es su cualidad predominante", y alcanza un admirable equilibrio de pensamiento y forma; una justa grandeza.

Pocas composiciones musicales hay más inspiradas y henchidas de emoción religiosa que el "Exultate Deo". La manera como se entrelazan y como se funden las voces de niños, mujeres y hombres, al traducir la alegría de la fiesta del novilunio de septiembre, que celebra el Salmo LXXX del Rey Profeta, pudiera decirse que es simbólico trasunto de la universalidad de la Iglesia militante. Este motete es, además, ejemplo notable del sistema de las imitaciones, llegando a conseguir admirables efectos por la costumbre de hacer progresar la melodía principal por grados conjuntos, no por saltos.

Don Juan IV, rey de Portugal, nació en 1604 y murió en 1656. Músico y erudito. Tuvo a su lado al famoso maestro Capitán. Publicó dos tratados de crítica musical, y a su muerte se imprimieron los doce motetes que dejó. Entre ellos es interesante el "Crux Fidelis" para los oficios de Viernes Santo, muy de su época: el nervio y el vigor clásicos se habían debilitado, imperaba el barroquismo, y el arte de la contrareforma quería ante todo mover el sentimiento, aun a trueque del abuso de efectos repudiados por la severidad de la antigua escuela.

Está escrito sobre una de las estrofas del himno de Claudiano que la Iglesia utiliza en la liturgia de Semana Santa para la adoración de la Cruz. El autor buscó un juego de modulaciones que imprimen a "Crux Fidelis" una melancolía de ocaso. Musicalmente, la inestabilidad tonal da a todo el bellissimo motete una pasión plenamente barroca.

Orlando di Lasso (1532-1594).—Era flamenco de nación y ocupa con Palestrina uno de los primeros lugares entre los compositores del siglo XVI: "fué el más fecundo, no sólo de su siglo, sino quizá de todos los tiempos". Pasó su juventud en Italia, hasta que lo llamó a Munich el duque Alberto V. de Baviera. "Su estilo es por momentos más emocionante que el de Victoria, aunque en general sea menos expresivo. Escribió más de dos mil obras; madrigales, motetes, Misas, etc.

El "Credo" de la Misa "Laudate Dominum de coelis", es un modelo acabado del género polifónico. Su grandeza, no desprovista de la gracia que caracteriza las obras del "más sabio de los músicos de su siglo", se desarrolla plenamente en el "Qui locutus est", frase repetida en breves imitaciones por las cuatro voces, cuyas melodías conduce gradualmente hacia el "Et vitam" solemne con que inicia el final.

J. Lamote de Grignon

Gran-Via Fernando el Católico, 27

València 10 de Juny del 1943.



Mestre Francesc PUJOL.

Barcelona.

Benvolgut amic.

Us prego que m'excuseu per haver marxat de Barcelona sens acomiadar-me de Vos. Igualment he fet amb tants d'altres bons amics, no pas per descortesia ni oblit dels deures d'amistat i sí solament per tal d'estalviar-me la violència moral d'un comiat que, a desgrat dels motius de satisfacció personal i artística que es deriven del gest de l'Ajuntament de València, m'hauria estat massa vegades dolorós.

Jo em refiava d'escriure-us d'ací a uns mesos, quan, ja en marxa l'ORQUESTRA MUNICIPAL de València, arribés el moment d'incloure en el repertori d'aquesta Entitat obres de compatri-cis meus que han mereixcut sempre les meves preferències, sobre-tot perquè foren escrites MIRANT ENLAIRE; ja sabèu la meua dèria en aquest punt. Però us haig d'escriure abans d'hora a l'objecte de demanar-vos un favor.

Si no hi hà cap contrarietat, es farà la PRESENTACIÓ DE L'ORQUESTRA AL POBLE DE VALENCIA abans de fer-la en concerts de gala; aquella tindrà lloc, amb caràcter excepcional, a la Plassa de la Verge - on hi hà el Temple de la Verge dels Desamparats -: els altres seràn al Teatre Principal. L'Ajuntament vol donar la primacia al Poble, i a mí em sembla molt rebé, car el Poble paga l'Orquestra Municipal. Per a aquesta primera audició se'm demana amb gran interès el Preludi de LOHENGRIN (del I acte) qual material no tinc. Acabo de parlar amb el Sr Martin DOMINGUEZ, a qui recordarèu per haver donat dues conferències al nostre Palau de la Música CATALANA, una referida a la Verge Valenciana i altra dedicada a la nostra Moreneta i a la seva Santa Montanya; li he dit que us demanaria l'obra esmentada i m'ha pregat que us fàci el preg també en nom seu, agraïnt-vos la gentilesa a la bestreta.

Si teniu el PRELUDI i ens el podèu enviar, tingueu la bondat de dir-me-ho telegràficament, i serviu-se expedir-lo en

(1) el 1941,
per aquests dies
aproximada-
ment.

la forma que us sembli més segura i ràpida.

Perdonèu l' expansió que m' he permès en començar aquesta lletra. No puc negar que estic molt a gust ací, però tampoc puc dissimular l' enyorament de la meva terra!

Estiguèu totalment tranquil respecte del material objecte de la present; així que hagi servit - si me'l podèu deixar, - us serà retornat tal com el rebèu.

Moltíssim reconegut i en espera de la vostra resposta, us envia una forta estreta de mà, vostre amic i company

J. Lamote de Grignon

Afectuosos records de Ricard.

També meus i d' ell per a En Francesc MARTÍ.

Pel membret haurèu prèu coneixement de la vostra casa a València. Tal vegada algun dia podréu prendre'n possessió.

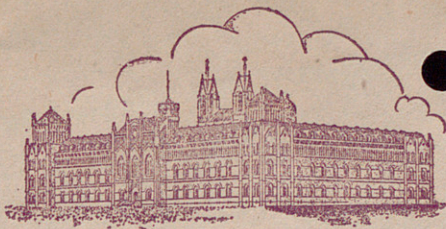
Lamote

Gran Via Fernando Católico 27

Valencia.

*Recibo carta tengo material Schengrin
remittiré urgencia Saludos cordiales abrazos*

Fujol.



SEMINARIO Y UNIVERSIDAD PONTIFICIA

no, 19

MILLAS

SANTANDER

4 de junio de 1943.

Sr.D.Francisco Pujol.
Barcelona.

Mi distinguido amigo:

Desearía saber si poseen Uds.en la Biblioteca del Orfeó Catalá la partitura y material de orquesta del Oratorio "Santa Isabel" de Listz y, caso afirmativo, si tendría V.dificultad en prestárnoslo por unos días, llegado el caso.

Aun no sé de cierto si lo necesitaré, por eso, no se lo pido en firme, sino quiero asesorarme, para poder acudir con tiempo a otro lado, en caso de que Uds.no lo tengan.

En el mes de julio y con ocasión de las fiestas del Año Santo, tenemos que actuar en Santiago de Compostela y es posible que para entonces me hiciera falta ese material.

He acudido previamente a la Biblioteca del Conservatorio de Madrid, pero no tienen más que una partitura. ¿Sabe V.de alguna entidad que lo posea, dentro de la península?

Sin otro particular y esperando sus noticias, quedo de V.affmo.s.s. que atentamente le saluda,

José Ignacio Prieto L.

12 Juno. 1943

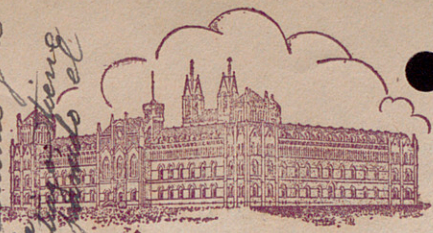
Pedro Trieto.

Seminario. Cornillas.

No tenemos material Santa Isabel
tengo indicios hubo uno hace años en
Barcelona pero no sale. Saludos cordiales
Enjol.

Rdo. P. y distinguido amigo: Recibi' su atta. del 4 en la que me pedía
si en la biblioteca del Orfeo teníamos la partitura y el material del Oratorio "Santa
Isabel de Liszt", o si tenía conocimiento de alguien que lo poseyera. Como sea
que en nuestra biblioteca no figura esta obra, he hecho indagaciones sobre
la posibilidad de ~~que~~ hallarla en Barcelona. Demé, de lo que, he
podido averiguar por medio de un viejo profesor, que hace bastantes años
(treinta o más) se dio en una casa señorial de nuestra ciudad, una au-
dición de la citada obra; pero nada he podido saber del material, el
cual Dios sabe por donde quedará; ~~desaparecido~~ lo más probable es que
fuera destruido durante el período rojo en que la citada casa señorial
fue ~~completamente~~ saqueada. Esto es todo lo que he podido averiguar y así
se lo he comunicado esta mañana por telegrama. Ignoro si esta obra
se ha dado alguna vez en alguna ciudad de la Península, y no lo considero
probable. Siendo mucho lo que puede servir mejor en esta oportunidad
le saluda cordialmente su atto. amigo y servidor

En contestación a su carta del día 14 tengo el gusto de comunicarle que he
ido entregado a la Agencia Noy, S.A. un paquete conteniendo la partitura y el
material de orquesta de la "Pasión según San Mateo" de Bach, con un envío al
Sr. D. Angel Gutiérrez Cabeza de Santiago de Compostela. Según le
digo en la agencia, el paquete no se entregó a la Coruña y de
ahí me he apresurado a Santiago a la Agencia Noy, S.A. para que
se entregue a la dirección en la Avenida Villagracia, de Santiago, a
efecto. Sufrirá el teléfono n.º 1021, de manera que se pueda el
tiempo



SEMINARIO Y UNIVERSIDAD PONTIFICIA
T.º 10, 19
PAMPLONA SANTANDER
14 junio 1943.

Sr.D.Francisco Pujol
Barcelona.

Mi distinguido amigo:

Recibo su telegrama, en que me comunica que no poseen Uds.
el material de orquesta del Oratorio "Santa Isabel". Lo lamento mu-
cho y al mismo tiempo me permito suplicarle con el mayor encareci-
miento que me preste para nuestra actuación en Santiago de Compos-
tela, en las grandes fiestas del Año Santo, el material de orquesta
de "La Pasión según San Mateo" de Bach, pues pensamos cantar el coro
final, lo mismo que el año pasado en Santander.

Bastarán 5 violines primeros, 5 segundos, 3 violas, 3 cellos,
2 contrabajos y el resto de madera, metal, percusión, etc., teniendo en
cuenta que hacen falta papeles de los dos coros, pues es por la divi-
sión de solistas y orquesta general.

Le suplico, pues, que envíe una partitura y ese material, cuan-
to antes y debidamente asegurado a la siguiente dirección:

Angel Gutiérrez Cabeza.- Casas Reales, 12, 2.º.- SANTIAGO DE
COMPOSTELA (Coruña). Es el encargado de la parte artística de las

prudencial el Sr. Gutiérrez, no recibe el paquete, en su domicilio, puede reclamarlo a
la dirección mencionada. Mucho le agradeceré me sea enviado pronto, para
no sufra desperfecto ni extravío el material y como todo va bastante, muy pronto
de substituir en los momentos actuales. Y, me temo, por mucho tiempo, deseando el mayor
éxito en su encargo artístico y con recuerdos de todo le saluda afectuosamente su abo

Del. 1021
Villagracia

fiestas.

Nosotros llevamosé en programa dos conciertos, unos sacro y otro profano, más tres Misas Pontificales en la Catedral y varios actos procesionales. Esto será los días 25, 26 y 27 de julio y supongo será transmitido por Radio. Mucho le agradecería que si nos puede oír, me comunique sus impresiones.

Urgeé ese envío, pues han de preparar los de la orquesta todo con mucho tiempo, ya que se trata de elementos de la Orquesta Sinfónica de La Coruña, que necesitan su tiempo.

Sin más y agradeciendo mucho todas sus atenciones, quedo de V. affmo.s.s. y buen amigo,

Mis afectuosos saludos al Sr. Millet y de más conocidos de esa.

Dr. J. L. Díaz

COMITÉ HOMENAJE
AL TENOR FRANCISCO VIÑAS

San Pablo, 1
Administración del
Gran Teatro del Liceo

BARCELONA
17 Junio 1943.

Maestro Francisco Pujol

C i u d a d.

Distinguido señor,

Nos complacemos en manifestar a usted que el próximo domingo, día 20 de este mes, a las diez y veinticinco minutos de la mañana, tendremos a su disposición un auto que estará situado en la Plaza Cataluña, esquina a la calle Vergara.

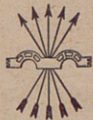
Le quedaremos muy agradecidos si usted puede estar con la máxima puntualidad en la hora fijada, para que no exista el menor retraso durante el viaje, ya que los coches han de salir con rigurosa puntualidad a las diez y media un punto de la Plaza Cataluña. No se podrá demorar ni un minuto más, ya que el señor Alcalde ha pedido que el acto se celebre con la máxima puntualidad y para ello los autos tienen que estar por lo menos a las once menos cinco en el Cementerio Sud-Oeste.

Una vez más le manifestamos nuestro reconocimiento y gratitud por haber querido formar parte del Comité de Homenaje, y aprovechamos esta ocasión para reiterarnos de Vd. afmos.

POR EL COMITÉ HOMENAJE
El Secretario



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Guillermo Jover Jover", written over the typed name "El Secretario".



DELEGACIÓN PROVINCIAL SINDICAL

DE

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

BARCELONA

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
DELEGADA

N.º Referencia *M. G. / MV.*

Servicio *Tesorería*



Barcelona, 21 de junio de 1943.

Sres. D. FRANCISCO PUJOL PONS y D^a XANTIPA SALA
Palacio de la Música
C I U D A D

EXENTO de timbre e impuestos
Ley del 6-12-1940

Al contestar, cifrese el N.º de nuestro Rqto. SALIDA

Muy Sres. nuestros: Con esta fecha ordenamos al Banco Hispano Colonial, Central de ésta, transfiera a la cuenta que a nombre de Vdes. figura abierta en su Sucursal del Paseo de Gracia, la cantidad de - - - - - Ptas. 2905,73 (dos mil novecientas cinco con 73%), im-
~~35 de mayo~~ porte de sus recibos de fecha 29 de Mayo, 1º de Junio, 8 de Junio y 16 de Junio, todos del cte. año a cargo de la Obra Sindical "Educación y Descanso" de esta C.N.S., por los conciertos y recitales celebra-
dos durante las fechas indicadas por dicha Obra, y en concepto de alquiler de la sala de audiciones "Palacio de la Música", deducido el 1,30% por pagos al Estado.

Rogamos acuse de recibo y su conformidad.

Administrador Provincial Delegado



J. Ant. Pedreira

Juan Ant.º Pedreira

Saludo a Franco
¡Arriba España!



24/6/43

Sr. D. Juan Pujol

Director del Orfeó Catalá

Barcelona

Muy distinguido Sr. mío:

Hace ya días nuestro director Antonio Iglesias Vilarelle me ha dado cuenta de una conversación sostenida con nuestro común amigo Octavio Banmartín, el que le habló del interés de Vd. por la marcha de esta Sociedad Coral Polifónica, haciéndole presente sus afectuosas saludes para todos. Las noticias de Vd. han sido recibidas por nosotros con íntima satisfacción, ya que para nadie se oculta la asistencia alentadora que para nuestra obra han tenido siempre los dirigentes del Orfeó Catalá, para quien hemos guardado, a lo largo de nuestra existencia, nuestros mejores recuerdos y agradecimiento.

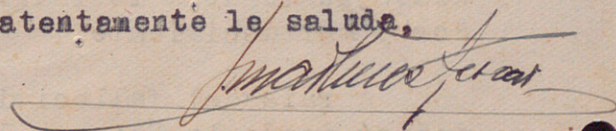
A raíz del fallecimiento del ilustre maestro Millet, esta Sociedad dedicó desde la Emisora local de Radio un modestísimo pero sincero homenaje al que tanto ha influido artística y socialmente en el arte musical de España. Ello nos dió base para citar el nombre de Vd. como insigne colaborador en la obra magnífica del Orfeó Catalá. Recuerde que hemos cursa-

de telegramas a las entidades catalanas con motivo de aquella desaparición lamentable para España y, sobre todo, para los que seguimos con interés la marcha del Arte musical en nuestro país. Y pregunto: no ha llegado el momento del homenaje debido hacia la gran figura desaparecida?. La Sociedad Coral Polifónica se permite el recuerdo y deja en manos de Vd. la obra, y se enorgullece de que, de llevarla a cabo, se cuente con nuestro apoyo decidido.

Esta Coral-que ha pasado también por el doloroso trance de perder en el año 1940 a su inolvidable director Blasco Porte - ha continuado, pese a la desorientación natural de los primeros momentos que siguieron a la desgracia, su labor tenazmente. Para nosotros era el mejor recuerdo que podíamos dedicar al malogrado amigo y maestro. Y ya al frente de la colectividad Antonio Iglesias Vilarelle, condujo este a aquella por los mismos caminos trazados por su antecesor, por lo que hoy podemos tener la satisfacción de seguir recogiendo alentadoras muestras de entusiasmo y proseguir con la misma voluntad y cariño en nuestra obra.

Ocasión gratísima esta para reiterar a Vd. nuestra incondicional amistad y servicio y nuestra hermandad en bien del Arte musical; desear a Vd. los mayores éxitos en su obra y agradecerle una vez más nos siga honrando con su recuerdo y amistad.

Y disponga para todo de su afmo., que atentamente le saluda.



J. Martínez Tiscar

Secretario

f. 4ⁿ. f

Cremp 26 juny 1943

En Francesc Pujol
Barcelona

Molt volgut h:

Amb la con-
següent alegria vaig llegir la xva grata
carta; no cal dir que estem completament
d'acord i que o farem tal com ens dir.

Al veure, doncs, ni es una
realitat la desitjada afinació, i al-
meinyt esiguim compensats els mole-
stos que amb aquest motiu hi ve-
nim ocasionant.

Del h. Rector i després
d'ací la meua afectuosa salutació i
rebits també de la meua germana,
que fa una setmana torna a ser a Cremp,
i a aquest l.l.l. en ferit, Pere *[Signature]*

"Conciertos Pro Arte"

Dirección: José M.^a Dalmau Massa

Lletres, 10
~~General Primo de Rivera, n.º 31, prat.~~
GERONA

Gerona 4 - ~~III~~ - 1943.

Sr. Francesc Puig.
Barcelona.

Distinguit senyor i amic;
Al saludar-lo em feia comunicar-li
que en Roca Delfred accepta la data 12
de febrer del 1944 per la celebració d'un
concert al Palau de la música.

Suposo que les condicions de
cessió del Palau deuen ésser les mateixes

del granet concert.

Com sempre resta de v. affm. d.i.s.

José M. Delmundo

26 de Septiembre 1943

DIRECTOR

Particular

Sr. D. Francisco Pujol
TREMPE.

Mi distinguido amigo:

Recibí su grata del 19 de Agosto y le deseo haya pasado un buen verano por esta muy bien aunque este año ha apretado el calor como nunca lo ha hecho.

Agradezco mucho sus informes y en general tomo nota de ellos porque me harán un buen servicio, hoy escribo a Lamote y tomo su nombre para hacerlo agradeciendo a V. su delicadeza

Su obrita "SERRANA" la estrenamos el 5 del corriente en el Teatro Principal de Palencia y espero cobrará los correspondientes derechos de autores, más tarde el día ~~XIXEN~~ y 18 en público en Reinosa y el 19 en Herrera del Pisuergra (Castilla) también en público y ayer en nuestro Salón de actos.

Es obrita que dentro de su sencillez está muy bien armonizada y suena muy bien, la hemos tomado con cariño y nos servirá durante mucho tiempo de repertorio, en todas las actuaciones la han aplaudido mucho, lo que prueba que gusta. Yo por ello le felicito entusiásticamente.

Le adjunto dos programas de ~~XXXXXXXX~~ Reinosa y el de la Velada conmemorativa del XVIII aniversario de la fundación de nuestra Coral, celebrado ayer y hoy en el que consta su obrita.

Como siempre sabe dispone de su buen amigo,

Juicio Jaiaro

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

Hoy sábado, 18 de Septiembre, a las 10 y media de la noche, LA LAUREADA
CORAL DE TORRELAVEGA

dará una audición pública en la Plaza de España, interpretando el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

ALLÁ EN EL MONTE canción vasca	Gupidi
CANCION MARINERA montañesa	Guerrero
MELANCOLIA canción vasca	Almandoz
LAS HOJAS SECAS sardana	Moreira
SERRANA canción castellana	Pujol
EL CURA DE PERALES canción palentina . .	Guzmán Ricis

SEGUNDA PARTE

EL CAPOTITO canción báquica	P. Udini
SÍGUELA MANUEL canción humorística . .	P. Udini
Solo de Isabel Díaz	
KONDANDO LA MOZA canción de ronda a 3 voces	Lázaro
Solo de José Izaguirre	
BODA EN LA ALDEA canción montañesa . .	Lázaro
CANCION DE MARINEROS	Lázaro
DICEN QUE VAS Y VIENES	P. Udini

NOTA. — La Dirección se reserva el derecho de modificar el programa anunciado.

Viriato 35, 10. =Madrid 15-I-1944

Mi querido amigo Recibi con alegría y gratitud su saludo. Ojalá el nuevo año se bien venturoso para todo y para todos, y para mis buenos amigos y para sus empresas muy particularmente.

Trabajo, en efecto, y con placer sumo, en la Bibl. Nacional, donde pasan por mis manos libros preciosos desde primeros de meses. No creo que se quede por mí el hacer algo de provecho.

Cuando vea V. al Sr. Krumscheid, tenga la bondad de exponerle mi deseo de recibir su publicacion folklórica. Yo daré a V. cuenta puntual de las que por aquí vea.

Con nuestros saludos para Vds. le abraza su amigo de siempre

Jos. Lubra

TARJETA POSTAL



Sr.D.Francisco Pujol

Palacio de la Música

Amadeo Vives,1

BARCELONA

Asteccona 20. I. 44

Benolgut i distingit Mestre Rejal: El President
de l' "Academia Alfonso X el Sabio" de Murcia m'envia
ara mateix aquest cartell del Concert, prefant-me el
facci correr entre els competitors de Barcelona. Glòria que
l'envia tan tard! De tota manera, potser podrà ver-
vir-li, o t'ho faci'l correr.

Molt agraït. Unami del teu a/c - T. Y.

H. Anglès

~~Mt.~~ Sr. *Don Francesc Pujol.*

En nom del Rdm. P. Abad Gregori M^a Sunyol
plau-me invitar a V. a la reunió de la Secció de Li-
túrgia i Cant del Congrés Eucarístic barceloní, que
tindrà lloc, si a Déu plau, el vinent divendres, dia
28 del corrent, a les set de la tarda, a la Bibliote-
ca Balmesiana.

Seu affm. en Crist

Mossèn Baldelló

Barcelona, 25 d'Abril de 1944.

Hrt. Sr. *D. Francesc Pujol*

En nom del Rdm. P. Abad Gregori M^a Suñol, plau-me convocar a V.
a la reunió de la Comissió de liturgia i cant del proper Congrés Eucarístic, que tindrà lloc, si a Déu plau, el vinent di-
lluns, dia 8, a les 11 del matí, a la Biblioteca Balmesiana.

La importància dels afers a tractar en la dita
ta reunió reclama l'assistència de V.

Seu affm. en Crist

Mosèn Baldelló

Barcelona 5 - Maig, 1944

J. COLL LIGORA
MÚSIC

C. BARCELONETA, 1

CASSÀ DE LA SELVA-22-6-1944
(GIRONA)

Sr. D.

Francesc Pujol
Barcelona.

Volgut Sr. i amic; Després de saludar-lo i
desitjar bona salut a V. i senyora, em plau molt
poder assegurar-li que per la temporada de 1945-46
es reorganitzarà la cobla Barcelona i que seré jo un
dels elements que'n formare part.

Rebi l'afecte d'aqueix amic i servidor

Josep Coll

DEUTSCHE OBERSCHULE

COLEGIO ALEMÁN

Calle Moyá, 4

Barcelona, 12 de junio de 1944.

Maestro
Sr. D. Francisco Pujol,
Director del Orfeón Catalán,
B a r c e l o n a .

Muy estimado amigo mío:

Adjunto le envío, tal como le prometí, los cuatro cuadernos para la biblioteca del Orfeón que tantas veces ha tenido la amabilidad de ayudarme en mis trabajos bibliográficos.

Con mis expresivas gracias y atentos saludos para su distinguida esposa quedo de Vd. suyo afmo. s. s.

q.e.s.m.

Alain Krumm-Horst

J. PARES PAGES

CORTS CATALANES 719, 2, 1,
BARCELONA

15 NOVEMBRE 1944

SR. DN. FRANCESC PUJOL
C I U T A T.-

Estimat mestre:

Corresponc al seu amable escrit del 23 del passat Octubre amb referencia a unes postals que em demanave de l'Hospital de Viella i que em plau adjuntar-li algunes.

Ni hi ha una on l'Hospital es veu molt al fons degut a la distància que va esser feta, ja que va esser el primer moment que el varem veure, una altre treta sobre mateix del tunel i es veu les cases de l'Hospital unes altres del entorn i una del salt de Sanet. Espero dons que li siguin plaentes i que pugui fer les cabales per on els "maquis" deuen haver fet de les seves per aquells bells indrets.

Seria de lamentar que per tots aquest "pronunciamientos" ens privessin el proper istiu de poder anar a recobrar les forces que la ciutat se'ns emporta a l'hivern i que hom no te altre dalit que anar contar els dies que pas en per espe ar aquell bon Agost que mentres en aqui es di rriteixen nosaltres allà dalt fruir d'una esplèndida i agradable temperatura.

Cap noticia he rebut de Pont a pesar d'haver enviat als de la fàbrica una carta certificada i tinc veritables desitjos de tenir noves de tot quan pot haber passat. A pesar d'esser home soc un xiquet tafañé.

Per avui, estimat mestre res més que desijar-li molta perseverancia i que ben aviat poguem tenir la satisfacció de veure'l actuar per encoratjar-lo a seguir endavant.

Rebi del seu sincer amic i mes fervent admirador, la forta encaixada, pregant-li com de costum em posi atent i respetuós als peus de la seva esposa, a la que saludará tant en nom meu com en el de meva.

Ben cordialment queda el seu afm. servidor i amic.

Juan Luis Poggi

Fábrica de Géneros de Punto

Soldevila, 18 y 23

LANA DE MONTAÑA
Y ESTAMBRE

Juan Subirana

ULTIMAS NOVEDADES
EN JERSEYS SPORT

TREMP (Lérida) 17 de Novembre de 1944

Sr. Francesc Pujol
Barcelona.

Recordat senyor i volgut amic: Com veu per la data, he sigut un xic calmos en enviar-li els llibres motiu de la seva lletra.

Referent als preus que n'ofereixen, no és que m'hagin desagradat, però, li agrairia molt que hi posés de la seva part tota la cura en, n'estic però, ben cert, si no pot ésser pujar-los, al menys aguantar-los en el nivell més alt possible.

El dilluns que ve, o sigui, el dia 20 seran transportats per la Agència La Pallaresa i els hi duran a casa de vostè.

Respecte al seu pis, hi va anar de molt poc com no el requisaren, però, es feren gestions i per la seva tranquil·litat no fou així.

Com que això ha anat en decreixença, quasi puc dir-li que serà cosa segura que no el faran servir.

La sala de la Lira i la del Casal han estat ocupades per les tropes fins ara. Per altra banda, les parets de la Sala d'Actes de la Lira, ja quasi estan acabades i es disposen a posar cavalls i teular.

Estan molt animats i n'hi ha que diuen que per Nadal ja hi volen fer
cine. L'escenari pel teatre no el tindran acabat fins més tard.

Molts records per vostè i la seva senyora de part de la meua famí-
lia i vostè rebí una apretada de mans del seu agraït amic

H. Sabina



DECLAMACIÓN

PARTICULAR

made 26 - 11 - 44.

Dr. D. Francisco Puigol.
Barcelona.

[illegible]

de que no han conseguido en estos años en reuniones
y visitas amistosas, lo han logrado a través por iniciativa
de ambos lados. En consecuencia, pienso que nosotros debemos
hacer lo mismo. Al presentar una carta circular a
todos los directores y anticiparles un proyecto del Programa,
pienso, naturalmente, en la conveniencia de organizar
algunos encuentros por los próximos días para lo de dar
la Asamblea, como se ha hecho en todos los Congresos.
I me acordé de W.; y aprovechando el viaje de Regina,
le encargué por preguntarle a V. si es posible
actuar aquí en la semana de Pasqua, y en caso afirm-
mativo, cuál sería el programa.

La razón profunda de este proyecto mío, aparte de
mi constante deseo de trabajar aquí, es la económica.
En esta ocasión, también depende de mí. Todo este
negocio, sin peligro de otros intranquilizantes. Como organiza-
rador y director de la Asamblea, me parecía



EL DIRECTOR
DEL
REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA
Y
DECLAMACIÓN

SAN BERNARDO, 44

TELÉFONO 22642

2/
PARTICULAR

mas fácil recabar del Ministro una subvención, para
hacer ^{dar} al congreso el esplendor debido. Teniendo en cuenta
que es la 1^a vez que una asamblea de Conservatorios
se celebra y además rodeada de un ambiente artís-
tico extraordinario. Me agarraré, pues, a una reunión
en extremo favorable. La asamblea no puede
diferirse, porque, a estas circunstancias, lo que se ha de hacer pronto.
Los puntos esenciales de los con-
servatorios se reducen a 4 o 5 puntos y los temas
debido por haberlos preparado bien de antes en Pasany.
En el plan propuesto para la celebración las reuniones por
la mañana y se dedican la tarde a conferencias y
concursos. Como por las reuniones de Pasany se han
placido las clases. El Conservatorio nuestro está por

completos a la disposición de la asamblea.

No podía decirse a v. una palabra definitiva sobre esto sin tener el asentimiento de todos los Conferenciarios; pero contando con el caso separadamente, me parecía bien anticipar la idea, a principios. Hasta ahora, todos los respuestas que recibí son favorable y entusiastas.

Comprendo muy bien lo que v. me dice y lo deseo. Llevar a cabo este viaje del Orfeo a Madrid en otra época, a base de una subvención oficial. Tiene el inconveniente de que comprometería su ejecución a la Comisión de Prudencia, a la que yo no intervengo por nada. Otro modo de que los que ahí intervienen puedan y sepan acoger y recibir el proyecto de la que puede ser eficaz mi intervención, según los criterios de sus señores y los míos en muy distintas de muchas cosas, y más en esto, por afectar al Orfeo; no precisamente por las ideas, sino bajo el punto de vista económico. Probablemente



EL DIRECTOR
DEL
REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA
Y
DECLAMACIÓN

3/
PARTICULAR

asistiría al precepto o no se animarían a
darse en apuro de la cuenta. Sin embargo,
llegado el tiempo, se renovarían tales los revueltas,
aunque sin ella seguirían por la el ser parte
y agente en la empresa. Se sabe v. la que siempre
en este caso: acaso la presencia a los señores que
me meto en el terreno. La Comisión de la al-
fado un poco de mí por cuestiones un poco ligeros.
Se creó a una con la Junta Nacional de la Práctica,
a la que doy presidente, y como organismo ejecutivo
de la plan y que la Junta propositiva. Pero, luego,
se ha independizado de hecho y prescindiendo de ella.
Algunas diferencias más las molestias o la trans-
nir con una impresión.

Pratiquement, ne fonctionne la Haute Reunion. L'ère la
Commission la Haute Reunion & la suppression de l'ancien
à des impositions directes, en cas la suppression de
les Concierges, dont les pouvoirs ne se concèdent, &
les gents à des impositions. Mais les croy à des talons.
Le, se peut l'immensité par son mérite. Comptes
par se sera à un seul croy un autre.

Par tels le dicté, comprendri l'ère car il se
dida un instant. L'histoire par temps se sera
subit & ne peut s'expliquer une activité avec
se position. Le peut se verser un instant, & après
être se réjouit & normal, ne peut se verser un instant.

Après se verser un instant se verser un instant.
de se verser l'ère le plus des personnes se verser
l'ère & par le dicté, alors l'ère.

un instant alors l'ère le plus des personnes

L. Otavio

Viriato 35, 10. = Madrid 15-XVI-1944

Mi querido Puñol: Recibo por intermedio de nuestro entrañable amigo Luis Ma Millet los saludos que V. me envía, y que agradezco mucho. Aunque nos escribamos poco, mi pensamiento está siempre con ustedes y con su obra. — En estos días se encuentra aquí el Sr. Inglés, y con él paso reunido bastantes horas. — Seguramente sabrá V. que el Mtro. Lamote de Grignon perdió a su esposa en Valencia. Su respuesta a mi pésame llegó en el mismo correo que la de Millet. — Trabajo de firme, aquí, y en varias cosas, todas relacionadas con quehaceres pertenecientes al negociado de Orfeo. Aunque algunas quedarán inéditas, otras irán saliendo poco a poco. *(Felicidades en la próxima Pascua de 1945!)*

Mis saludos a todos los amigos de esta Casa. Reciban Vd. y su Sra. nuestros afectos. Le abraza

TARJETA POSTAL

15.10.42 67
Sr. D. Francisco Pujol



Palacio de la Musica

Amadeo Vives, 1

BARCELONA



QUINTA DE SALUD "LA ALIANZA"

Arzobispo P. Claret, 135
Teléf. 51420
BARCELONA

FILIAL DE VICH
Av. Dr. Robert, s/n
Teléf. 101

FILIAL DE SABADELL
Plaza de los Mártires, 2
Teléf. 1950

Barcelona, 30 Diciembre 1.944

Sr. Director de la Empresa **Orfeon Catalan**

Muy señor nuestro:

En virtud de lo dispuesto en el artº 6 de la Orden de 1º de Julio último (B.O. del Estado 191), participamos a las Empresas que hasta la fecha venían liquidando las primas del Seguro Obligatorio de Enfermedad de sus productores a esta Institución, que a partir de 1º de Enero próximo las deben liquidar a la Federación de Mutualidades de Cataluña a la cual estamos adheridos.

Se hace constar, para que no haya lugar a dudas, que nuestros asegurados seguirán recibiendo las prestaciones a través de esta Quinta de Salud "La Alianza", ya que el hecho de efectuar las liquidaciones a la citada Federación es tan sólo para dar mayor facilidad a las Empresas, que de esta forma podrán incluir en una sola liquidación a todos los productores mutualistas que reciban el Seguro de Enfermedad a través de su respectiva Mutualidad.

Con el fin de evitar molestos desplazamientos a los Empresarios, deberán hacerse efectivas las correspondientes liquidaciones en cualquiera de las Sucursales o Agencias de las Cajas de Ahorros de la Federación Catalano-Balear, donde les serán facilitados asimismo los impresos necesarios para cada liquidación.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.



SANTIAGO CUSSÓ
SECRETARIO GENERAL

El Director
del
Archivo Histórico de la Ciudad
del
Ayuntamiento de Barcelona

B. L. M.

Al Sr. D. Francisco Pujol y se complace en agradecerle el envío de su publicación "El vol d'una canço" con destino a la Biblioteca de este Archivo.

personalment han estat molt agrair

Agustín Durán y Sanpere

aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su más distinguida consideración y afecto.

Barcelona, 2 de Marzo de 1945



4 = Maig = 1945

Mtre. Frances Pujol, Direc-
tor de l'ORFEÓ CATALÀ. Barnà

Benvolgut Mestre i Amic,

Em plau assabentar-vos de que el dia 15 la Capella Clàs-
sica donarà un concert a l'"Associació de Cultura Musical", al
Palau de la Música Catalana.

Encara que naturalment coneixeu aquesta nova, (tota vega-
da que el concert ha de dar-se al vostre benvolgut estatge), els
nostres cantaires i jo mateix hem volgut comunicar-la-vos directa-
ment, si més no, per a dir-vos la gran alegria que tindrem de poder
visitar el nostre gloriós germà major l'Orfeó Català que tots esti-
mem i venarem ben de cor, com prou ho sabeu.

Ignorem darrerament la vostra situació puis no he tingut
cap notícia des de les visites dels benvolguts amics Mtre. Llongue-
res i Crespo (als quals us prego saludeu ben afectuosament). Nosal-
tres som sempre els mateixos i espiritualment estem sempre al mateix
lloc. Dic espiritualment i no materialment, perquè fa uns mesos ens
han tret del Palau de l'Almudaina després d'unes llargues i ben curio-
ses vicissituds...

Passarem per Barcelona ben de correuita puis anem a Zara-
goça, Madrid i diverses ciutats de Portugal. Sempre tindrem, però,
un moment per a que els cantaires nostres us visitin: desitjo que
vegin les vostres dependències, particularment l'arxiu i biblioteca.
Sortim el dia 16 matí, però en tornar a passar per Barcelona, el
dia 3 i el 5 de Juny, segurament tindrem una estona disponible.

Quina pena la de no trobar entre vosaltres el benvolgut i
admirable Mestre Millet!... Tenia jo el profecte d'anar a visitar la
seva tomba i cantar allà mateix "El Cant dels aucells". Per poc que
sia el temps de que poguem dispondre, no deixarem de fer-ho. El que
no sé és si en tindrem de temps, puis hem de fer un concert a Giro-
na aprofitant els dies de pas per Barcelona i una visita a l'Amper
de Santa Lluïa, visita de compromís contret amb la Caixa de Pen-
sions. I encara potser impressionarem uns discos... Ja veurem.

Fins prest, amb una ben cordial encaixada del vostre amic,
Adresse: Palais de l'Almudaina. Mallorca. Espagne. - Tel. 1281

Pan Mtre



Acción Católica

SECCIÓN ORFEÓNICA

CALELLA

Calella, 3 de Julio de 1.945

Sr. D. J. Pujol

Barcelona

Muy Sr. mío: Habiendo de tomar parte esta sección Orfeónica en una velada de homenaje a Mn. Jacinto Verdaguer, con ocasión del centenario de su nacimiento, se nos ha pedido que cantáramos "LA MORT DE L'ESCOLA" del Maestro Nicolau, que no tenemos en nuestro archivo, ni hemos encontrado a pesar de haberla buscado con interés.

Suponiéndola en su poder, nos atrevemos a dirigirle una petición de dicha partitura, que de existir varios ejemplares podría entregar una al portador de la presente que la abonaría o por lo menos dejárnosla por unos días para poder sacar copia de la misma abonando por el alquiler lo que fuera oportuno.

Esperando perdonará nuestro atrevimiento y agradecidos de antemano, quedamos de Vd. affmos. s. s.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Miguel Turá



EL SECRETARIO

Francisco Goy

Aburi 16. VI. 45

Reucluf Meutre Puigol:

● Aei li envia les proves compaginades que
t'han de tirar la retinca enfront.

Aei mirat, jo titularia el fascicle, tri-
plement, : Romances, tradicional,
Cançons, narratives, existents en el Folklore
espanyol. El mot Inici y Revis
tón un subtítol que no fa bonic el
començament; en tot cas, hauria d'anar
com a subtítol després de Folklore espanyol

● (Inici y Revis). ~~Atenció, però, en~~
~~la Introducció ja es declara la finalitat~~
~~del fascicle, voldria més deixar-ho com~~
~~indit.~~ Bona li rembla?

He reparat les proves, per veure si
t'han corregit les faltes.

Se mirat el n.º 16 (p.ºs 18, 52 i 53
p.ºs 33). Donat que només transcriu alvues vegades
arouante a - a etc. etc. (i veig que és el llibret

de Inerèndes Vidal este aproximatiu 1, jo ho
travaria, cap que ho hi hagi una raó forte
per deixar-li.

Un bon

H. Angles

Sociedad General de Autores de España

DELEGACIÓN DE BARCELONA

BARCELONA 15-XI-1945

AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO, 684-TELÉFONO 20454
(ANTES CORTES)

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN I.C.

R/E

R/S 3598

Sr. Administrador del "PALACIO DE LA MÚSICA"
C i u d a d

Muy señor nuestro: Con referencia al recibo de derechos de autor, correspondiente al recital de canto celebrado el pasado día 11 del corriente mes en ese local, cuyo importe no nos ha sido satisfecho por disconformidad en la aplicación de concepto (variedades); hemos de hacer a V. presente que, según las normas establecidas por esta Sociedad en la clasificación de los repertorios de obras sociales, no puede aplicarse el concepto de derechos de Ejecución a un programa, como el del recital que nos ocupa, constituido íntegramente por arias, dúos, canciones, algunas de las cuales por figurar registradas en la Sección de Variedades de esta Sociedad, no podrían ser adjudicados los derechos pertinentes a sus respectivos autores si fuesen percibidos y liquidados por concepto de Ejecución, en cuya Sección no aparecerían registrados.

Hemos de insistir por tanto en el cobro de aquellos derechos en la forma en que le ha sido presentado el recibo, puesto que no es posible, por las expresadas razones, hacer rectificación del mismo.

En el deseo de evitar se produzcan estos casos, nos permitimos recomendarle, que cuando se le ofrezca alguna duda sobre la aplicación de derechos a cualquier espectáculo, nos consulte previamente, pues por determinadas particularidades que puedan concurrir en aquellos, por V. desconocidas, naturalmente, la aplicación del concepto de tributación puede variar y ser errónea la interpretación de las tarifas correspondientes a los conceptos especificados en nuestro Contrato-permiso.

Muy atentamente le saluda

Por la

Sociedad General de Autores de España
El Delegado en Barcelona

(1) Se ruega que al contestar se haga mención de la referencia.

ANTONIO VILELLA GASPAR

Calle Mayor, 88 - 2º.-

ZARAGOZA, 17 Noviembre de 1945.-

--

Empresa del Palacio de la Música Catalana

- B A R C E L O N A. -

Muy Sres. míos: Por seguir con gran interés todas las actuaciones del eminente tenor EMILIO VENDRELL y sabiendo que hoy, sábado, a las 10 de la noche, da un recital de canciones en ese Palacio de la Música, mucho agradeceré a V. tenga la amabilidad de remitirme un programa de mano del concierto que ha de celebrarse, por tener en ello mucho interés, quedándole por anticipado muy agradecido.

Les deseo que dicho festival se desarrolle con pleno éxito, tanto artístico como económico y en espera de que hará V. cuanto pueda por complacerme en lo expuesto, enviándome a la dirección del membrete uno ó dos programas de mano del concierto en cuestión, quedo a su disposición suyo afmo. y s. s. q.e.s.m.

Antonio Vilella

Barcelona 18 Noviembre 1945
Sr. J. Molto, Delegado de la Sociedad
General de Autores de España en
Barcelona

Muy distinguido Señor:

En contestación a su
atto. del 15 corriente, cumplesme manifestarle
que la Sra. Andrea Fornells, en conocimiento
de la cual puse el contenido de su carta referente
a los derechos de autores correspondientes a
su concierto del día 11, me encarga ruegue
a V. le conceda el tiempo suficiente para
exponer a la Central de Madrid de esta
Sociedad las razones por las cuales ^{la Sra.} ~~ella~~
considera improcedente la aplicación
de la tarifa de Variedades a su concierto.

Como es natural, no se trata de eludir
el pago de los derechos, los cuales se pagarán
en cuanto se reciba la oportuna respuesta
de Madrid.

Le saluda su atto.

J. L. Q. J. M.

Barcelona 22 Noviembre 1945
Sr. Admón. General de la Sociedad
General de Autores Españoles
Madrid.

Muy distinguido Señor:

El día 11 de los corrientes
y en el Palacio de la Música dimos un recital
de canto con acompañamiento de piano la
que suscribe, Andrea Fornells, con la cola-
boración de otras dos cantatrices, alumnas
mías, María Asunción Serra y Rosa Gar-
berá. El programa, que hallará V. adjunto,
estaba formado por obras de Haendel,
Beethoven, Schumann, Brahms y los compo-
sitores nacionales Lammaccis, Falla, Vives
Millet, Nicolau y Lujol. La primera
y la tercera parte se componían de canciones
a una sola voz. La segunda la llenaban
una selecta colección de duos de Schumann
y Brahms.

La Delegación en Barcelona de esta
Sociedad presentó al cobro en la Adminis-
tración del Palacio de la Música un recibo
de trescientas y pico de pesetas, cuando según
mis cálculos y los de la citada Administración
había de ser solamente de ~~200~~ ciento
ochentinueve pesetas con treinta céntimos.
La Administración devolvió el recibo al cobrador

haciéndole observar la equivocación sufrida ⁽²⁾
y pidiendo la rectificación; pero, en vez de la
esperada rectificación, recibió una muy atenta
carta del Delegado Señor Molto, en la que
le comunicaba que no podía aplicarse
el concepto de derechos de Ejecución a
un programa constituido íntegramente por
arias, dúos y canciones, algunas de las
cuales ~~figuran~~ figuran registradas en la Sec-
ción de Variedades de la Sociedad de
Autores, ^{varien por la cual} insista en efectuar el cobro
de derechos tal como habían sido liquidados
o sea por el concepto de Variedades.

Gracias a la benevolencia del Delegado
Sr. Molto, que ha aplazado el cobro del recibo
hasta conocer la opinión de esa Central, me
tomo la libertad de exponerle a V. el caso
y las razones en que fundamento mi cri-
terio al creer desaceptada la aplicación
del concepto de Variedades a un programa
como el ~~que me interesa~~ de mi concierto.

Por Variedades ^{como yo sé entenderse} ~~se trata de~~ un espectáculo
en el que intervienen varios elementos, cada uno
de los cuales ejecuta el número de su especialidad:
~~un otro elemento que una danzarina,~~
un clown, un recitador, un ventrílocuo, una
cupletista, etc., etc. Este criterio lo confirman
las tarifas de esa Sociedad, en las que ~~se apli-~~
citamente se califican de espectáculo ~~los~~
las Variedades en los apartados que a ellas

se refieren. Además, en las mismas tarifas ⁽³⁾
se establece una distinción absoluta entre ~~los~~
~~Conciertos~~ las Variedades y los Conciertos
a los que ni una sola vez se elidifica de
espectáculo. ~~consecuentemente para que no se~~
Ya por esta sola razón no
creemos sea lícito liquidar los derechos
de un Concierto ^{con aplicación de la tarifa} por el concepto de Variedad.

Al establecer esta Sociedad la distinción
de tarifas ^{el espectáculo de} entre Variedades y Conciertos, pagó
sin duda ~~del género de música de la diferen-~~
cia de los géneros musicales que interviene
en los dos casos; ligero, superficial, asequible
a los grandes públicos en el espectáculo de
Variedades, y de allí la mayor cuantía del
derecho a satisfacer; profundo, elevado,
selecto y alcanzando el más alto nivel artís-
tico en los Conciertos, y de allí los derechos
más reducidos ^{mucho mayores dificultades} en reconocimiento implícito
de un corte mucho más elevado en la redi-
cción. Es cosa reconocida que las canciones
de concierto, sean a una o más voces, constituyen
una de las más elevadas manifestaciones
del arte musical; y es ^{cosa cierta} ~~seguro~~ que no se
ha ~~ido~~ ^{ni se oirá} probablemente nunca en
un espectáculo de Variedades un Lied de Goethe,
un Schumann, Schubert ni Gräfin, ni una
Aria de Handel, como es igualmente cierto
que ninguna de las obras de autores naciona-
les que se cantaron en un concierto, no han

(4)

tampoco
figurado ni figuraran nunca en un ~~programa~~
~~(porque sus autores ya se divulgaron en este programa de Variedades)~~. Esta es la segunda
razón ~~que~~ ~~en~~ en que se apoya nuestro
criterio.

En cuanto a la objeción de que algunas
de las canciones que en mi programa figu-
raban están registradas en la Sección de
Variedades, será en todo caso por error; de las
de los autores extranjeros, ni hay que hablar.
en cuanto a las de autores nacionales, ~~ninguna~~
~~de las que~~ ninguna ~~de las que~~
de Zamacois, Vivez, Millet, Nicolson y Fijel
canté. figuran en esta sección. No puedo dudar
la misma afirmación respecto de la canción
del Maestro Falla; pero si está registrada
en Variedades, tengo la seguridad absoluta
que es contra la voluntad de D. Manuel,
el cual, pese a su grandísima modestia,
no ha sonado en su vida escribir algo
apto para Variedades. Además, no sería
justo ni razonable que ~~en~~ ^{un} programa en
el que hay dos partes de obras de dominio
público, tuvieran que pagarse derechos
más elevados que los ^{que corresponden pagar} ~~correspondientes~~ a
causa de una sola obra mal registrada,
caso que lo esté. ~~que lo esté~~

No quiero fatigar más su atención
aduciendo nuevos argumentos y termino
rogándole tenga a bien dar las instrucciones

pertinentes a la Delegación de esa Sociedad (5)
en Barcelona para que, los derechos de mi
concierto y los ^{del mismo género} que puedan darse (yo misma
acaso) en lo sucesivo, sean liquidados con
arreglo a la tarifa que les corresponde
(a mi juicio) ^{que es la c)} de la Sección de Ejecución,
Conciertos, y que se refiere a los "Instru-
mentales o vocales por concertistas, grupos
de cámara, trios cuartetos con o sin
piano, hasta doble sexteto."

Con la expresión del más profundo
agradecimiento se suscribe de V. atta.

S. L. Q. E. S. M.

Muy Sr. mio:
 Como el Sr. Walker
 de la orquesta filarmónica me
 participó tiene Vd. la intención de
 hacerse construir una buena C. Tuba.
 Como ahora tengo de construir uno de
 estos instrumentitos para S. Francisco, sería
 de aconsejar de acelerar su pedido
 para que puedan hacerse los dos
 instrumentos juntos con lo que po-
 drá entregarse mas de prisa.

La buena fama de mi casa le
 asegura a Vd. un servicio inta-
 chable.

~~Cada tuba es examinada~~
 Antes de hacer el envío cada
 Tuba es examinada por el musi-
 co de cámara Carlos Hermann de
 la gran ópera de esta capital y
 de los tubistas de teatro de la Ópera
 de Bayreuth, de modo que queda
 excluido todo riesgo de parte de Vd.
 En caso de que tuviera Vd. deseos
 particulares, sirvase indicármelos
 en caso de que se efectue el encargo.

Cualquiera de sus deseos será
tenido en cuenta.

Me permito aún recordarle
que todas mis fabricaciones son
de 1ª clase.

El precio de una Bomba con
4 cilindros Ventilen es de 6.250 Marks
con caja y embalaje.

Condiciones de pago. Al hacer
el encargo hay que hacer un pago
previo de 3.000 Mk. la suma restan-
te al enviar el instrumento.

Plazo de entrega unas 6-8 se-
manas contado desde el día del
encargo.

Barcelona 22 Noviembre 1945

Sr. Adm. General de la Sociedad General de Autores Españoles
Madrid.

Muy distinguido Señor:

El día 11 de los corrientes y en el Palacio de la Música dimos un recital de canto con acompañamiento de piano la que suscribe Andrea Fornells, con la colaboración de otras dos cantatrices, alumnas mías, María Asunción Serra y Rosa Barberá. El programa, que hallará V. adjunto, estaba formado por obras de Haendel, Beethoven, Schumann, Brahms y los compositores nacionales Zamacois, Falla, Vives, Millet, Nicolau y Pujol. La primera y la tercera parte se componían de canciones a una sola voz. La segunda la llenaban una selecta colección de duos de Schumann y Brahms.

La Delegación en Barcelona de esa sociedad presentó al cobro en la Administración del Palacio de la Música un recibo de trescientas y pico de pesetas, cuando según mis cálculos y los de la citada Administración había de ser solamente de ciento ochenta y una pesetas con treinta céntimos. La Administración devolvió el recibo al cobrador haciéndole observar la equivocación sufrida y pidiendo la rectificación; pero, en vez de la esperada rectificación, recibí una muy atenta carta del Delegado señor Moltó, en la que le comunicaba que no podía aplicarse el concepto de derechos de Ejecución a un programa constituido íntegramente por arias, duos y canciones, algunas de las cuales figuran registradas en la Sección de Variedades de la Sociedad de Autores, razón por la cual insistía en efectuar el cobro de derechos tal como habían sido liquidados o sea por el concepto de Variedades.

Gracias a la benevolencia del Delegado Sr. Moltó, que ha aplazado el cobro del recibo hasta conocer la opinión de esa central, me tomo la libertad de exponerle a V. el caso y las razones en que se fundamenta mi criterio al creer desacertada la aplicación del concepto de Variedades a un programa como el de mi concierto.

Por Variedades creo yo debe entenderse un espectáculo en el que intervienen varios elementos, cada uno de los cuales ejecuta el número de su especialidad: una danzarina, un clown, un recitador, un ventrílocuo, una cupletista, una película, etc. etc. Este criterio lo confirman las tarifas de esa Sociedad, en las que explícitamente se califican de espectáculo las Variedades en los apartados que a ellas se refieren. Además, en las mismas tarifas se establece una distinción absoluta entre las Variedades y los Conciertos a los que ni una sola vez se califica de espectáculo. Ya por esta sola razón no creemos sea lícito liquidar los derechos de un Concierto con aplicación de la tarifa de Variedades.

Al establecer esta Sociedad la distinción de tarifas entre el espectáculo de Variedades y los conciertos, partió sin duda de la diferencia de los géneros musicales que intervienen en los dos casos: ligero, superficial, asequible a los grandes públicos en el espectáculo de Variedades, y de ahí la mayor cuantía del derecho a satisfacer; profundo, elevado, selecto y alcanzando el más alto nivel artístico en los conciertos, y de ahí los derechos más reducidos un reconocimiento implícito de mucho mayores dificultades, y un coste mucho más elevado en la realización. Es cosa reconocida que las canciones de concierto, sean a una o más voces, constituyen una de las más elevadas manifestaciones del arte musical; y es cosa cierta que no se ha oído ni se oír probablemente nunca en un espectáculo de Variedades un Lied de Beethoven, Schumann, Schubert ni Brahms, ni una Aria de Haendel, como es igualmente cierto que ninguna de las obras

de autores nacionales que se cantaron en mi concierto, no han figurado ni figurarán tampoco nunca en un programa de Variedades porque sus autores no las escriben con este fin. Esta es la segunda razón en que se apoya nuestro criterio.

En cuanto a la objeción de que algunas de las canciones que en mi programa figuraban están registradas en la sección de Variedades, será en todo caso por error; de las de los autores extranjeros, ni hay que hablar; en cuanto a las de los autores nacionales, ninguna de las que de Zamacois, Vivec, Millet, Nicolau y Pujol canté figuran en esta sección. No puedo hacer la misma afirmación respecto de la canción del Maestro Falla; pero si está registrada en Variedades, tengo la seguridad absoluta que es contra la voluntad de Ben Manuel, el cual, pese a su grandísima modestia, no ha soñado en su vida escribir algo apto para Variedades. Además, no sería justo ni razonable que en un programa en el que hay dos partes de obras de dominio público, tuvieran que pagarse derechos más elevados que los que corresponden pagar a causa de una sola obra mal registrada, caso que lo esté.

No quiero fatigar más su atención aduciendo nuevos argumentos y termino rogándole tenga a bien dar las instrucciones pertinentes a la Delegación de esa Sociedad en Barcelona para que los derechos de mi concierto y los del mismo género que puedan darse (yo misma acaso) en lo sucesivo sean liquidados con arreglo a la tarifa que les corresponde que a mi juicio es la c) de la Sección de Ejecución, Conciertos, y que se refiere a los "Instrumentales o vocales por concertistas, grupos de cámara, tríos, cuartetos con o sin piano, hasta doble sexteto."

Con la expresión del más profundo agradecimiento se suscribe de
V. atta.

S.S.Q.E.S.M.